

MEMORIA ANUAL 2017



Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid

DALE UN GIRO A TU VIDA

Tu **PSICÓLOGA** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos

A cerrar heridas, a manejar tus emociones

Está contigo. A tu lado

Cuenta con una psicóloga o psicólogo colegiados para
mejorar en todos los ámbitos de tu vida

COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR



**Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid**

MEMORIA ANUAL 2017

ÍNDICE

<u>1</u>	Información de la Junta de Gobierno	3
<u>2</u>	Actividades de las Vocalías y Secciones	7
<u>3</u>	Comisiones del Colegio	13
<u>4</u>	Servicios colegiales	17
<u>5</u>	Grupos de trabajo y grupos colaboradores	31
<u>6</u>	Participación y Representación Institucional	33
<u>7</u>	Responsabilidad Social	37
<u>8</u>	Actos de reconocimiento y Premios Institucionales	41
<u>9</u>	Promoción de la Psicología	47
<u>10</u>	Estado de la colegiación	53
<u>11</u>	Ejercicio económico del año 2017	55
<u>12</u>	Objetivos y Presupuesto año 2018	59

JUNTA DE GOBIERNO

Decano-Presidente: Fernando Chacón Fuertes.

Vicedecana: María del Rocío Gómez Hermoso.

Secretario: José Antonio Luengo Latorre.

Vicesecretaria: Timanfaya Hernández Martínez.

Tesorero: Pedro Rodríguez Sánchez.

Vocales: Isabel Aranda García, Juan Carlos Fernández Castrillo, Guillermo Fouce Fernández, José González Fernández, Nuria Mateos de la Calle, Amaya Prado Piña, Luis Picazo Martínez, Vicente Prieto Cabras, Raquel Tomé López.

Edita: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (Departamento de Comunicación). Cuesta de San Vicente, 4. 28008 Madrid. Teléfono 91 541 99 99. Fax. 91 559 03 03. E-mail: copmadrid@cop.es. Web: www.copmadrid.org.

Depósito legal: M-7765-2018

Director: Juan Carlos Fernández Castrillo (Vocal de la Junta de Gobierno).

Coordina: Fco. Javier Martínez Fernández (Director de Comunicación).

Diseño e impresión: Huna Comunicación.

1 INFORMACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Los años van pasando, sin solución de continuidad. Y nuevas ideas, nuevos retos, nuevos compromisos van configurando la ilusión de nuestro Colegio por avanzar, mejorar, innovar. Y crecer. Seguir creciendo, desde la implicación y el convencimiento de que la sensibilidad, la cercanía, la escucha y la mirada atenta a las necesidades de la ciudadanía.

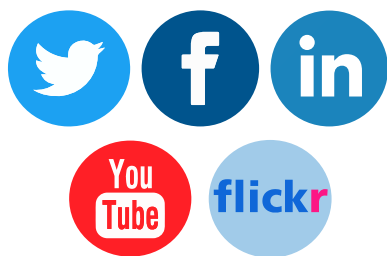
Este año ha supuesto un paso más para seguir trabajando en la mejora de todos los procesos y proyectos en marcha y, por supuesto, aproximarnos a nuevas realidades, consideradas siempre como retos para hacer de nuestra organización colegial un espacio seguro y representativo.

El 22 de mayo se realizó el acto oficial de la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Nuevos miembros y nuevas ilusiones en marcha.

A continuación se detallan algunas de las iniciativas más relevantes desarrolladas a lo largo del año.

MEJORAS Y NOVEDADES DE CARÁCTER GENERAL

El Colegio en las redes sociales



El Colegio, como institución de referencia en nuestro sector profesional, no puede ser ajeno a estas nuevas formas de comunicación y de interacción con sus colegiados¹ y con el resto de la sociedad. Este año, el Colegio ha tenido una presencia muy activa en internet. En estos momentos, dispone de cinco perfiles en: Facebook, Twitter, LinkedIn, Youtube y Flickr.

Creación del Blog del Colegio

Durante este año se constituyó en Consejo Editorial del Blog del Colegio. Se trata de una iniciativa que, a lo largo del año 2018, pondrá en marcha el Blog para que los colegiados puedan divulgar sus reflexiones y experiencias al respecto de las muy diferentes temáticas que aborda la Psicología, y que iniciará su andadura con un plan de formación previo y específico.

Lanzamiento de la App del Colegio App Copmadrid

La primera App del Colegio nace para facilitar a los colegiados la tarea de mantenerse al día en su profesión. La APP colegial ha facilitado a los más de 1 000 colegiados que la han descargado acceder a las alertas de la formación y noticias que responden a sus preferencias.

Desarrollo permanente de la Web institucional del Colegio

Se ha superado los dos millones y medio de visitas a la web del Colegio, lo que representa un promedio de cerca de 7 000 visitas diarias. La sección Ciudadanos dedicada a divulgar la Psicología y facilitar la búsqueda de psicólogos, cuenta con cerca de 100 000 visitas.



¹ El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid está comprometido con el uso de un lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de lectura, en el resto de este documento se entenderá que «colegiados» hace referencia a colegiados y colegiadas, «psicólogos» a psicólogos y psicólogas, etc.



COMPROMISO CON LOS COLEGIADOS Y DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN

Estado de la colegiación

Durante este año se colegiaron 1 088 psicólogos. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio fue de 16 573 colegiados, situándose como el Colegio de Psicólogos autonómico más grande de España y de Europa.

Lucha contra el intrusismo y las malas prácticas

Con el objetivo de proseguir la lucha contra el intrusismo profesional y adaptar las actuaciones del Colegio a la nueva realidad jurídica de la profesión, el Colegio potenció sus actuaciones en dicho ámbito, mediante un nuevo programa de lucha contra el intrusismo que contribuyen, de la forma más eficaz posible, a la erradicación de aquellas actividades que, amparadas bajo diversas denominaciones o etiquetas, constituyen prácticas encubiertas de intrusismo profesional en el ámbito de la Psicología.

Para ello, se articularon distintas actuaciones, que ya están dando sus frutos, encaminadas a la obtención de información y/o presentación de denuncias ante las autoridades competentes y acciones de comunicación que deben contribuir a la persecución de este tipo de prácticas.

Punto de Atención al Colegiado (PAC)

Durante el año, el PAC ha recibido un total de 31 993 consultas, de las cuales 27 118 han sido realizadas de forma telefónica y 4 875 de forma presencial. Del total de las atenciones, 1 472 corresponden a ciudadanos que se ponen en contacto con nuestra sede para realizar consultas y solicitar información.

Publicaciones

Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la más reconocida a nivel científico internacionalmente, superando a otros colegios de psicólogos, universidades, centros y asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

Acreditaciones profesionales

A lo largo del año, han conseguido su acreditación un total de 504 colegiados en: Neuropsicología Clínica (119); EUROPY (335); Psicología y Coaching (9); Psicología Educativa (21); Salud Laboral (4); Psicología Forense (8). Durante este año se aprobó la nueva Certificación en Mentoring (8).

Servicio de Empleo y Orientación laboral

Se ha gestionado a través del servicio, un total de 252 puestos de trabajo, siendo el porcentaje de contratación de los colegiados de un 70% del total de los puestos ofertados, arrojando este año el dato más elevado desde la creación de este Servicio. Se atendió a 520 colegiados en el Servicio de Orientación Laboral, lo que supone un incremento del 7,5% respecto al año anterior.

Servicio Logo/Marca del Colegio

Un total de 1 093 colegiados han solicitado este servicio durante el año. Son más de 5 000 los colegiados que cuentan y utilizan su Logo/Marca, para la promoción y difusión de su actividad profesional.

Formación

Se ha aumentado de forma considerable la formación gratuita ofrecida a los Colegiados. De las 117 acciones realizadas en 2016 se ha pasado a 287 actividades sin coste, orientadas a mejorar la cualificación y actualización profesional permanente para la práctica de la Psicología.





Presencia de la Psicología en los medios de comunicación

El Colegio, en colaboración con sus colegiados, está desarrollando una importante labor para promocionar y divulgar la Psicología en particular a través de los medios de comunicación. Estas intervenciones han sido realizadas por 147 psicólogos divulgadores en 1 548 intervenciones.

Soluciones a conflictos. Institución de Mediación del Colegio

Soluciones a Conflictos, Institución de Mediación del Colegio, se ha consolidado, cuenta con 20 psicólogos mediadores colegiados. Se inauguró la web propia, lo que ha aumentado la capacidad de la Institución de ofrecer información sobre servicios y contenidos dirigidos al público general y un área reservada para profesionales. Periódicamente, se realiza la difusión de artículos sobre mediación y contenidos de interés elaborados por nuestros profesionales mediadores.

Ámbito de la Justicia

En este año se ha continuado y ampliado el Convenio con el Consejo General del Poder Judicial para el desarrollo del programa de mediación intrajudicial en el ámbito penal. En 2016 se inició el Convenio en los Juzgados de Alcalá de Henares, y en junio de 2017 se amplió a los Juzgados de Instrucción de Madrid de Plaza de Castilla. Los órganos judiciales de estos Juzgados han derivado al programa 74 demandas de mediación, de los cuales el 90,47% de los casos iniciados han finalizado con acuerdo entre las partes.

Presentación de los Resultados Preliminares del Ensayo Clínico PsicAP (Psicología en Atención Primaria)

Se presentaron en el Ministerio de Sanidad, los resultados preliminares del ensayo clínico PsicAP (Psicología en Atención Primaria). Los buenos resultados de esta investigación han llevado a la Comunidad de Madrid a tomar la decisión de incorporar a 21 psicólogos en diferentes centros de salud como experiencia para definir la cartera de servicios en la que se incluye la atención de estos profesionales en atención primaria.

EL COLEGIO EN EL ESCENARIO POLÍTICO

Comparecencia del Decano del Colegio en el Congreso para impulsar diferentes ámbitos de la Psicología

- Subcomisión para el Estudio y definición de una Estrategia Nacional de Justicia (Comisión de Justicia), para tratar sobre la situación y el importante trabajo que realizan los psicólogos forenses en la Administración de Justicia española.
- Subcomisión para el Pacto de Estado en Violencia de Género.

INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En materia de incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno, los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, en su artículo 42, establecen que el nombramiento de un miembro de la Junta de Gobierno para un cargo político en alguna Administración Pública será causa de cese en su condición de miembro de dicha Junta.

Por lo que respecta a posibles situaciones de conflicto de intereses de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el año 2017 no se ha producido ninguna de dichas situaciones.

2 ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS Y SECCIONES





PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Se ha realizado por parte del Vocal asesoramiento a los colegiados que consultan asuntos profesionales relacionados con la Psicología Clínica y de la Salud.

La Vocalía ha colaborado en el Grupo del Ejercicio Privado de la Psicología del Consejo, en la elaboración de la "Guía para la práctica de la TelePsicología", editada por el Consejo General de la Psicología. Además, el Colegio editó el documento "Competencias del psicólogo para la presentación de servicios profesionales de TelePsicología".

También se ha trabajado en la regulación de la terapia online, en la revisión de la legislación que afecta a los psicólogos que trabajan con el régimen general de autónomos, así como en el intrusismo que afecta a nuestra profesión.

A 31 de diciembre la Sección de Psicología Clínica y de la Salud cuenta con 2 112 miembros.

Desde la Sección se ofrece de forma gratuita un servicio de formación continua en Psicología clínica y psicoterapia, que este año ha realizado 120 horas de formación.

El crecimiento en el número de miembros de la Sección ha posibilitado que podamos realizar más actividades de manera gratuita. En junio clausuramos el curso de "Desarrollo psicodinámico de la personalidad", con más de 400 personas inscritas; en octubre se inició el curso de "Introducción a la psicopatología", con unas 300 personas inscritas, que se puede seguir de manera presencial y por vídeo conferencia, o mediante grabaciones editadas para su visualizado en diferido.

En septiembre se inauguró un nuevo ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas con el objetivo de desarrollar y mejorar la trayectoria curricular y profesional de colegiados y estudiantes de Psicología. Prácticamente todas las actividades están siendo retransmitidas por videoconferencia (siempre que el ponente lo autorice) para los miembros de la Sección. Se han editado también las sesiones y clases de los ciclos anteriores desde el año 2013 y, recientemente, incluidas en la página web del Colegio, dentro del apartado de la Sección, con unas 10 105 visitas en 2017 (en 2016 fueron 4 212 las reproducciones y 2 778 en 2015).

Se ha asesorado a la Junta de Gobierno del Colegio, realizando valoraciones de las propuestas formativas de los colegiados, así como traslado sugerencias, ideas o quejas de colegiados miembros de la Sección.

Las actividades principales que se han organizado son:

- Ciclo de sesiones clínicas y clases prácticas: 27 sesiones.
- V Ciclo de encuentros de Psicología Clínica en la Sanidad Pública: Transmitiendo el saber y la experiencia: 6 encuentros.
- Cuatro monográficos: «La clínica psicósomática en la infancia», «Clínica de las depresiones», «Los núcleos básicos de la personalidad» e «Intervención y acompañamiento en procesos de duelo».



PSICOLOGÍA JURÍDICA

Este año se ha producido un aumento de los miembros de la Sección, pasando de 242 a 272 inscritos. Durante este año se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se ha participado en el proceso de acreditación del psicólogo experto en Psicología forense, tanto en Madrid como en otros colegios autonómicos.
- Se ha asesorado a los colegiados que han formulado consultas en relación a nuestra disciplina y los diferentes perfiles profesionales existentes dentro de ella. Se han atendido demandas concretas, como el asesoramiento respecto a la participación del psicólogo jurídico en el proyecto de protocolo de actuación en violencia de pareja intragénero que se está elaborando en la Comunidad de Madrid, el establecimiento de líneas de colaboración con el grupo de trabajo de Psicología Forense del Colegio, y la creación de un grupo de trabajo dentro del campo de la Victimización criminal.
- Como actividades formativas, se continuó apoyando el curso de Mediación y Resolución de Conflictos, se organizó el seminario sobre Fundamentos de Neurociencia aplicados a la Psicología del Testimonio, y se organizó el VI Ciclo de experiencias y casos prácticos en Psicología Jurídica.
- Se ha trabajado en la tramitación necesaria para ofertar la "III edición del Máster en Psicología Forense".
- Se ha apoyado la publicación del Anuario de Psicología Jurídica, que está consolidando su difusión y prestigio internacional.
- Se presentaron dos libros de referencia dentro de nuestra disciplina: «Las custodias infantiles. Una mirada actual» de Marta Ramírez, y «Valoración del riesgo de violencia. Metodología y ámbitos de aplicación» de Ismael Loinaz. Se presentó el comic "Marta y Pablo tienen que ir al juzgado"; elaborado por CEMIN (Confederación por el mejor interés de la infancia).
- Se trasladó a la Junta de Gobierno del Colegio un posible caso de intrusismo profesional en el ámbito de la formación en Psicología Jurídica, por parte de la Asociación Profesional Colegial de Criminólogos de España.
- Dentro de las colaboraciones con otras entidades, se mantiene la participación en la investigación nacional sobre «Homicidios en el contexto de la violencia de género en España», dirigida desde la Secretaría de Estado de Seguridad (Ministerio del Interior).
- Sigue activo el grupo para la elaboración de una "Guía de Buenas Prácticas para la Evaluación Psicológica Forense en supuestos casos de abuso sexual infantil (ASI)".

De igual modo, la asistencia a congresos, reuniones, conferencias y otros actos dentro del ámbito ha sido reseñable; algunos ejemplos más significativos son:

- II encuentro Anual Interterritorial de la División de Jurídica celebrada en Oviedo.
- X Congreso (Inter)Nacional de Psicología Jurídica y Forense organizado por la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense que se celebró en Sevilla.





PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La Vocalía y Sección han seguido trabajando de manera coordinada en procesos e iniciativas dirigidas a dar mayor visibilidad al ámbito de la Psicología Educativa. La Vocalía también ha mantenido reuniones de coordinación con la División Educativa del Consejo General de la Psicología.

La clave para la mejora de la calidad del Sistema Educativo depende de diversas medidas generales que han de favorecer en los centros educativos un marco adecuado para una educación de calidad e inclusiva. Para dar respuesta a estas circunstancias, y especialmente a la visibilidad de la especialidad de Psicología Educativa, se han acreditado 30 profesionales como Expertos en Psicología Educativa, que se añaden a los 144 psicólogos acreditados hasta el año 2016.

Asimismo, se ha seguido trabajando en el estudio específico del actual statu quo de la Psicología Educativa en nuestra región (estado actual de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid, sus cohortes de profesionales, ámbito de implantación, desarrollo funcional, problemática y retos). A lo largo de este año siguió desarrollándose el estudio, buscando la colaboración de todos los psicólogos que trabajan específicamente en este ámbito para informar y justificar ante las Administraciones sobre el peso que recae en un gran número de profesionales, sin que se realce y signifique su existencia y rol. Se ampliará el estudio a las Asociaciones de Padres y Madres y Equipos directivos, para perfilar la visión que tienen del Psicólogo Educativo. El estudio definitivo se publicará en 2018.

En relación a los contactos con la Administración, el Colegio ha mantenido reuniones con diferentes departamentos de la Consejería de Educación, con el objetivo de insistir en asuntos importantes para nuestra profesión.

Desde el Consejo General de la Psicología se ha elaborado un documento para poner en valor la figura del Psicólogo Educativo dentro de lo que podría considerarse como Equipos Multiprofesionales, de cara al Pacto social y Político por la Educación.

Se realizó una declaración institucional, con motivo de la celebración, el día 8 de noviembre, del Día Internacional de la Dislexia, en el que desde la Sección se pide que los alumnos, a partir de 4º de EP, puedan ser propuestos para el programa de alumnos con necesidades educativas especiales.

Hay que destacar la participación de la Vocalía y de la Sección de Psicología Educativa en el III Congreso Nacional de Psicología (Oviedo). La Sección ha seguido trabajando en su labor de actualización y formación; desarrollándose actividades tales como: Ciclos de Experiencias en Psicología Educativa Daño Cerebral Adquirido en la Infancia; Intervención Sensorial desde la Psicología; Trabajar la Convivencia Escolar desde el Centro Educativo; Curso de Experto en Evaluación e Intervención Psicológica de Niños y Adolescentes con Autismo. Presentación de libros de Psicología Educativa, como "TANV: Trastorno de Aprendizaje No Verbal" y Guía de intervención para el acoso escolar / ¿Por qué a mí? etc. También hay que destacar reuniones de coordinación intersecciones e intervocalías para realizar actividades conjuntas.

Nueva Junta Directiva de la Sección de Psicología Educativa elegida en 2017



INTERVENCIÓN SOCIAL

La Vocalía de Intervención Social ha tenido un año intenso en cuanto a la realización de actividades en pro de la difusión y el apoyo a los profesionales de la Psicología interesados en este sector. A continuación, se señalan algunas de las más relevantes.

En relación con la investigación sobre el campo de la Psicología Social, se concluyó y presentó un estudio dirigido por Miguel López Cabanas, que marca muchos caminos a seguir sobre la situación actual de este ámbito, en la presentación pudimos además debatir sobre alguno de estos retos o líneas de desarrollo. Para su realización se trabajó con encuestas, grupo de trabajo de expertos y entrevistas individuales.

En el marco del Proyecto «Cuenta conmigo, cuenta con ellos», se ampliaron los cuentos de la colección para concienciar tanto a la población general, a las instituciones y al ámbito familiar.

Se ha desarrollado una intensa labor divulgadora de la Psicología de la Intervención Social, participando en diferentes actividades de difusión tanto en medios de comunicación de prensa como en radio y televisión. Una de las notas de prensa es la emitida el día internacional de la discapacidad, reivindicando nuestro papel como profesionales en este ámbito.

Se presentó el programa para construir un grupo abierto, plural y extenso que lleve a la constitución de la sección de Psicología de la Intervención Social como principal reto de este año y para el que ya se están recogiendo firmas de adhesión, redactando el reglamento de funcionamiento y estableciendo el mencionado equipo de trabajo, combinando experiencia con nuevas inquietudes y para representar, en la medida de lo posible, la amplitud de este área profesional: mayores, drogodependencias, voluntariado, cooperación, discapacidad...



PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, ORGANIZACIONES Y RR. HH.



Este año el área de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH. (PTORH) destaca que se ha reforzado con una nueva Vocal: Isabel Aranda, doctora en Psicología, durante varios años Coordinadora del Grupo de Trabajo de Psicología Coaching y Vocal de la Junta Directiva de la Sección de Psicología del Trabajo. También durante el año se celebraron elecciones para la Junta Directiva de la Sección de PTORH, a la que fue asignado como Vocal nato Luis Picazo, manteniendo la función que venía asumiendo.

Acción destacada del Área fue la realización de tres Jornadas sobre "El futuro de la Psicología en el trabajo", que contaron con destacados participantes que proporcionaron un alto nivel técnico y profesional.

Se mantienen las relaciones institucionales con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid, con el Centro de estudios superiores Cardenal Cisneros (Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en RR.HH.; Experto Universitario en Psicología Coaching). En relación a la Institución de Mediación, se han mantenido reuniones propias de la Unidad Gestora y actividades derivadas de los convenios suscritos con colegios profesionales de abogados, notarios y graduados sociales, entre otros, así como la participación y adscripción a la asociación Instituciones para la Difusión de la Mediación (IDM).



Se asiste con regularidad a las reuniones de la Junta Directiva de ARHOE, Comisión Nacional para La Racionalización de Horarios, como Vocal de la misma. Se han mantenido relaciones y colaboración con la Asociación Foro Internacional de Directivos de Capital Humano (DCH), detentando una vocalía en el Consejo Asesor. Se colaboró con la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas (AEDIPE).

Continúan las relaciones institucionales con la Unión Interprofesional de Madrid (Vocalía de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y convenios con Colegio Oficial de Biólogos y Aparejadores para la aplicación del Programa de Mentoring 'Minerva') y en el Consejo General de la Psicología de España (grupos: Comité Nacional Experimental de Acreditaciones de EUROPSY Especialista en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones – WOP – y Vocalía de la Junta Directiva de la División de Psicología del Trabajo, Organizaciones y RR.HH.).

Se ha dado apoyo a la fundación Psicofundación para las expediciones de certificados de calidad ISO 10667.

La Vocalía ha impulsado con gran interés la adscripción de colegiados a la Sección, cuyos miembros superan los 250. Con ellos se ha mantenido una comunicación mensual a través de diferentes soportes de comunicación.

Nueva Junta Directiva de la Sección de Psicología del Trabajo elegida en 2017



3 COMISIONES DEL COLEGIO



COMISIÓN DEONTOLÓGICA

La principal función de esta Comisión es la de velar por el cumplimiento del Código Deontológico del Psicólogo, orientar en los aspectos ético-profesionales, así como pronunciarse sobre la calificación disciplinaria de los asuntos que sean sometidos a su conocimiento.

En este ejercicio, los colegiados integrantes de la Comisión Deontológica, nombrados en distintas Asambleas Generales a propuesta de la Junta de Gobierno, conforme establece el art. 67 1 b) de los Estatutos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, fueron: Roberto Domínguez Bilbao (Presidente), Georgina Otero Gutiérrez (Secretaria), Begoña Arbulo Rufancos, Juan Díaz Curiel que sustituyó en mayo a Carlos Más Pérez, José María Fernández Martínez, Carmen Gómez Pérez, M^a Oliva Márquez Sánchez, Emiliano Martín González, Evelio Paz Rodríguez que sustituyó en noviembre a Begoña Zulaica Calvo, José Ignacio Robles Sánchez que sustituyó en noviembre a José Francisco García Gumiel, y Ángeles Sanz Yaque.

Asiste además, a solicitud de la Comisión, José Eugenio Gómez Muñoz, de la Asesoría Jurídica del Colegio.

En cuanto a la actividad realizada, el Colegio recibió un total de 65 denuncias deontológicas y acordó la imposición de 16 sanciones.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Denuncias recibidas	43	51	73	68	73	63	79	74
Resoluciones sancionadoras	7	7	6	10	6	16	13	16

En el cuatrienio 2010-2013, el total de denuncias recibidas fue de 235, frente a las 289 del cuatrienio 2014-2017, lo que significa un incremento del 23 % en los últimos cuatro años con relación al periodo anterior.

De manera similar, las resoluciones sancionadoras se incrementaron en un 70 %, pasando de 30 en el cuatrienio 2010-2013, a 51 en el cuatrienio 2014-2017.



Los artículos del Código Deontológico infringidos que han concluido en sanción disciplinaria han sido el 6, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 29, 41, 42 y 48. En este año los artículos más infringidos han sido el artículo 48, por no ser precisos ni rigurosos los informes psicológicos emitidos, y el 25 por informes psicológicos relacionados con la guarda y custodia de menores sin el conocimiento de uno de los progenitores.

Otras actividades realizadas por la Comisión Deontológica fueron el impulso de la buena praxis a través de la realización de actuaciones divulgativas y formativas, y la contestación a las consultas planteadas por los colegiados en materia de deontología.

COMISIÓN REGIDORA DE LA LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES (LIPAI)

La Comisión Regidora ha velado por el adecuado desarrollo de las tareas encomendadas en virtud del Convenio de Colaboración con la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid en materia de adopciones internacionales. Durante el año se han mantenido dos reuniones de coordinación y seguimiento en las que se ha aportado información sobre la evolución del Convenio, así como la valoración de la solicitud de bajas temporales y definitivas de miembros de la Lista.

La Comisión Regidora de la LIPAI está compuesta por: Pedro Rodríguez Sánchez (presidente), Amaya Prado Piña y Vicente Prieto Cabras (vocales) y Teresa Arce Díaz y Paula Moya Gómez (representantes de los psicólogos de la Lista de Adopciones Internacionales). Inmaculada García participa como Coordinadora Técnica de la LIPAI.



COMISIÓN DE RECURSOS

Esta comisión es el órgano del Colegio encargado de resolver los recursos contra resoluciones de la Junta de Gobierno y, en ocasiones, sobre las resoluciones tomadas por la propia comisión.

La comisión está formada por: Victoria del Barrio Gándara (Presidenta), María Francisca Colodrón Gómez (Secretaria), Luis María Sanz Moríñigo, Blanca Vázquez Mezquita y José Antonio Carrobles Isabel (vocales).

Asiste además, a solicitud de la Comisión, José Eugenio Gómez Muñoz, de la Asesoría Jurídica del Colegio.

Este año se han recibido 19 recursos, manteniendo la tendencia al alza.

Los recursos están focalizados en los informes de parte llevados a cabo por la custodia de los hijos en procesos de separación, donde el miembro de la pareja que no ha encargado el informe muestra su disconformidad.

El motivo más frecuente (seis recursos) se realiza por no haber sido informados de la evaluación de sus hijos o por haber sido objetos de análisis en los informes denunciados sin haber sido evaluados.

Siete son los recursos presentados por psicólogos sancionados al contravenir alguno de los artículos del Código Deontológico.

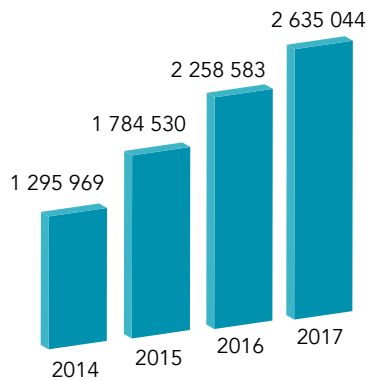
De los recursos analizados, se han realizado veintiuna desestimaciones; una estimación (que ha sido remitida a la Junta de Gobierno), y, en otro caso, se ha considerado que la sanción necesitaba ser revisada más detenidamente, acordando un aplazamiento a la espera de la información requerida.



4 SERVICIOS COLEGIALES



Visitas a la web colegial



Nueva app colegial



LA WEB COLEGIAL

Los contenidos de la web

Se han superado los dos millones y medio de visitas a la web del Colegio, lo que representa un promedio cercano a las 7 000 visitas diarias.

El 70 % de las visitas se dirigen a Empleo, Publicaciones, Formación y Comunicación. Merece la pena mencionar que el Canal Psicología TV ha recibido 195 212 visitas en nuestra web, para un total de 708 videos de Psicología producidos. Concretamente la emisión de videoconferencias en directo ha multiplicado por 12 el número de visitas, pasando de las 3 000 visitas el año 2016 a 36 000. Además, la información que recibimos del Canal en YouTube asciende a 74 877.

La sección Ciudadanos dedicada a divulgar la Psicología y facilitar la búsqueda de psicólogos, cuenta con cerca de 100 000 visitas.

App del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid

La APP colegial facilita a los más de 1 000 colegiados que la han descargado acceder a las alertas de la formación y noticias que responden a sus preferencias. El 70 % de las preferencias en noticias se dirigen a la formación, información colegial y aquellas que relacionan la Psicología con la Sociedad. En cuando a la formación deseada las preferencias se reparten por igual en los diferentes ámbitos de intervención, sobresaliendo el área de Psicología Clínica y de la Salud y la Evaluación Psicológica.

Buenas prácticas en protección de datos

Se editó online la Guía de Protección de Datos Personales en Psicología: Implicaciones y Buenas Prácticas que ha recibido más de 2 000 visitas en tan sólo tres meses.

Gestiones colegiales a través de la web

Llama la atención el incremento en el número de alertas de empleo, acceso online a los materiales formativos y la actualización de datos colegiales. El número de operaciones online realizadas ha ascendido a 1 718 060.



Sala de realización del Canal Psicología TV



DIRECTORIO DE CENTROS, CONSULTAS Y SERVICIOS DE PSICOLOGÍA

El objetivo principal del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, que cuenta ya con 2 831 profesionales inscritos, es proporcionar a los ciudadanos el acceso a los servicios psicológicos de calidad, garantizando que estos se prestan por profesionales de la Psicología.

El servicio de asesoramiento para quienes recurren al Colegio en busca de un psicólogo ha atendido 316 consultas. El área de intervención más demandada sigue siendo la de Psicología Clínica.

El número de visitas realizadas a través de la página web han sido 10 180.



ACREDITACIONES PROFESIONALES

Las acreditaciones profesionales del Colegio, así como las nacionales del Consejo General de la Psicología, son certificaciones por las cuales se reconoce que ciertos colegiados cumplen con una serie de requisitos en materia de formación y experiencia en un área específica de la Psicología. Son totalmente voluntarias y no habilitan para el ejercicio de la profesión.

Como novedad, el Consejo General de la Psicología publicó cinco nuevas acreditaciones profesionales a nivel nacional:

- Neuropsicología Clínica.
- Psicooncología y/o Psicología de los Cuidados Paliativos.
- Psicología del Deporte.
- Psicología Aeronáutica.
- Psicología de Emergencias y Catástrofes.

También durante este año se aprobó la nueva Certificación en Mentoring del Colegio de Psicólogos de Madrid.

ACREDITACIONES FORMATIVAS

Se ha firmado el acuerdo con la FAPyMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España) para la acreditación conjunta de actividades formativas en el ámbito de la Psicoterapia. Este año se han acreditado un total de 42 cursos de distintas entidades, lo que supone un incremento de un 32% respecto al 2016, en el que se acreditaron 25 actividades.

Consejo General de la Psicología	Concedidas en el año 2017
Neuropsicología Clínica	119
EUROPSY	335

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid	Concedidas en el año 2017
Psicología y Coaching	9
Psicología Educativa	21
Salud Laboral	4
Psicología Forense	8
Certificación en Mentoring	8
TOTAL	504





PUBLICACIONES

Un año más, el Colegio sigue siendo la entidad editora de revistas de Psicología más importante de España y la más reconocida a nivel científico internacionalmente, superando a otros colegios de psicólogos, universidades, centros y asociaciones que editan revistas científico-profesionales de Psicología.

A lo largo de este año el Colegio ha publicado un total de 39 números de las 13 revistas que edita y coedita actualmente (Anuario de Psicología Jurídica, Clínica y Salud, Clínica Contemporánea, Journal of Work and Organizational Psychology, Psicología Educativa, Psychosocial Intervention, Revista de Psicología Aplicada al Deporte y al Ejercicio Físico, European Journal of Psychology Applied to Legal Context, Spanish Journal of Psychology, Revista de Historia de la Psicología, Revista de Mediación, Ansiedad y Estrés y Guía del Psicólogo), con un total de 273 artículos.

Todos los equipos editoriales están muy satisfechos con los resultados en relación a la visibilidad de las revistas. Este año las revistas han recibido un total de 813 115 visitas y continúa reflejándose su internacionalización, llegando a conseguir visitas y descargas de 57 países. El público español es el más numeroso, un 41%, el 59% restante corresponde a países como: Estados Unidos, Argentina, México, Colombia, Perú, Chile, Reino Unido, China y Rusia, entre otros.

Continuando con la línea editorial de otros años, las distintas revistas del Colegio han editado a lo largo de este año monográficos con diferentes temas como: "Los Mayores" (Revista Clínica Contemporánea); "Las adopciones: El proceso, la prevención y la clínica" (Revista Clínica Contemporánea) y El enfoque Insight (Revista de Mediación).

Como actividad complementaria, con el doble motivo de la presentación de la nueva página web de la revista y la publicación de su último monográfico "Las adopciones: El proceso, la prevención y la Clínica", la revista Clínica Contemporánea organizó una mesa redonda en la que participaron algunos de los autores que habían contribuido con sus artículos en este monográfico.

Reconocimientos de las publicaciones

El Colegio trabaja continuamente para mantener los estándares de calidad y excelencia, lo que ha hecho que este año, tres de sus revistas hayan sido incorporadas en la Edición The Social Sciences Citation Index – SSCI. Las revistas que fueron aceptadas son Journal of Work and Organizational Psychology, Clínica y Salud y Psychosocial Intervention, con estas, junto a The European Journal of Psychology Applied to Legal Context y The Spanish Journal of Psychology; ya son cinco las revistas que están incluidas en The Social Sciences Citation Index – SSCI.

The Social Sciences Citation Index – SSCI es una de las bases de datos más prestigiosas del mundo en el ámbito científico editorial. Esta base de datos es referencia para todos los investigadores y profesionales que se quieren documentar sobre un determinado tema, ya que valora tanto la calidad e innovación científica de los artículos publicados en las revistas como el nivel científico de los autores que publican en ellas.

Presentación del número monográfico sobre Adopciones de la Revista Clínica Contemporánea



Así mismo, la revista *Ansiedad y Estrés*, coeditada con la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés, ha sido aceptada para su indexación en la base de datos internacional ESCI-Emerging Sources Citation Index.

ESCI es una nueva edición de Web of Science (Thomson Reuters) que se puso en marcha en el último trimestre del año 2015. Consiste en una base de datos donde están todas las revistas que en la práctica están siendo evaluadas para entrar a formar parte de las bases de datos de Web of Science Core Collections. La inclusión de esta revista en ESCI, además del reconocimiento de la calidad y transparencia en los procesos editoriales de las revistas, servirá de ayuda para aumentar la visibilidad de los contenidos en el campo científico y, por ende, la visibilidad del Colegio.

Nuevas monografías y otras publicaciones editadas

La apuesta por el Colegio por las publicaciones de calidad, no solo está relacionada con las publicaciones científico-profesionales, a lo largo de este año, el Colegio ha editado en formato electrónico y en formato impreso, otras publicaciones de interés psicológico relacionadas con diferentes ámbitos dentro de la Psicología, con una gran aceptación por parte de todos los colegiados. Este año se editaron las siguientes publicaciones y documentos:

Mapa de la Psicología Clínica en el Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; Manual de Ejercicio de Psicología Positiva Aplicada; Cuento ¿Quién es el Psicólogo?; Intervención Psicológica en Menores Expuestos/as a la Violencia de Género. Aportes Teóricos y Clínicos; Situación de la Psicología de la Intervención Social (PISoc) en la Comunidad de Madrid; Bloc Ilusión. Ejercicios para fomentar la ilusión; Guía de Protección de Datos Personales en Psicología: Implicaciones y Buenas Prácticas; Guías Didácticas “Cuenta Conmigo, Cuenta con ellos” dirigidas a la Sociedad, a las Instituciones y a las Familias.

Cada vez que se edita un nuevo número de cualquiera de las publicaciones editadas y coeditadas por el Colegio, se envía un boletín informativo a todos los colegiados, de tal forma que todos ellos pueden acceder a los artículos de las revistas con anterioridad a su publicación impresa de forma gratuita.

El contenido completo de todas las publicaciones se pueden ver en la página web del Colegio: journals/copmadrid.org



Presentación del Estudio «Situación de la Psicología de la Intervención Social»



Reunión del Comité Asesor Editorial de las revistas científico-profesional del Colegio



SERVICIO DE EMPLEO

Este año se han incorporado 557 colegiados, siendo 5 328 los que participan de los diversos servicios gratuitos que se ofrecen. En este periodo, se han desarrollado:

PLANES FORMATIVOS DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPRENDIMIENTO PROFESIONAL. Actividades de formación permanente cuyos objetivos son potenciar los recursos profesionales para el éxito laboral, así como entrenar las competencias necesarias para la integración laboral. Además, se apoya al emprendimiento en Psicología desde la clarificación del marco jurídico y tributario de aplicación, así como para abordar el proceso de creación de proyectos. En definitiva, se busca una mejora en la empleabilidad de cada profesional. Este año se ha desarrollado por primera vez la oferta en modalidad *online*, con importantes innovaciones.

ACERCAMIENTO AL MERCADO LABORAL. Los colegiados inscritos en el Servicio son informados mediante alertas en su correo electrónico, acerca de las ofertas recibidas en el Servicio de Empleo que se adecúan a su perfil e interés profesional.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL. Mediante entrevistas de asesoramiento personalizado, se analizan las necesidades y se ofrecen recursos para el desarrollo profesional de cada colegiado. Se ofrece, además, la posibilidad de realizar consultas vía correo electrónico.

El Colegio ha participado en Jornadas sobre Psicología y Profesión convocadas por diferentes universidades en la Comunidad de Madrid, ofreciendo información a los estudiantes de Psicología sobre las áreas y los perfiles profesionales demandados por el mercado de trabajo en la actualidad.

ÁREAS DEL SERVICIO DE EMPLEO

PLANES FORMATIVOS DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL DESARROLLO PROFESIONAL PRESENCIAL - ONLINE

Se han celebrado dos ediciones del Plan. La VIII Edición presencial del Plan Formativo (de abril a junio de 2017) contó con 298 participantes, obteniendo una excelente valoración por parte de los colegiados participantes.

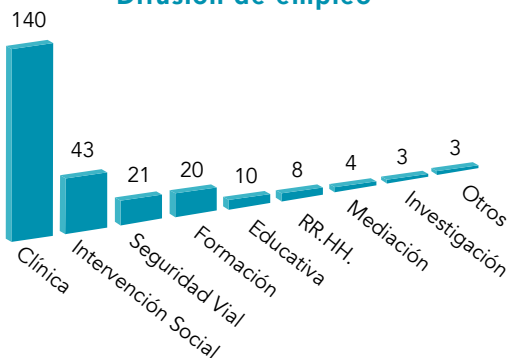
La III edición del Plan en modalidad online se plantea y desarrolla desde la Plataforma de formación online del Colegio, aumentando la flexibilidad de acceso a la misma y la disponibilidad de los contenidos apoyados por recursos multimedia y multicanal, mejorando así la oferta que se ha realizado en las dos primeras ediciones.

Se han realizado 38 píldoras formativas mediante videolección. Han sido 1 879 los colegiados participantes y la valoración del mismo, tanto en contenidos, metodología, tutorización, acceso y didáctica ha sido muy satisfactoria. El desarrollo de estas acciones de formación profesional on line ha tenido lugar en el segundo semestre del año.

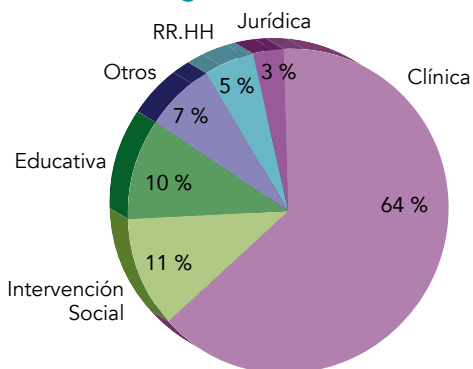
DIFUSIÓN DE EMPLEO

Durante este año se ha gestionado a través del servicio un total de 252 puestos de trabajo, siendo el porcentaje de contratación de los colegiados de un 70% del total de los puestos ofertados. Se ha mantenido la tendencia iniciada en 2016, donde aumentaron en un 100% los puestos ofertados respecto a los años anteriores, arrojando este año el dato más elevado desde la creación de este Servicio. El mes con mayor número de ofertas fue septiembre (32 ofertas) seguido de febrero (28 ofertas).

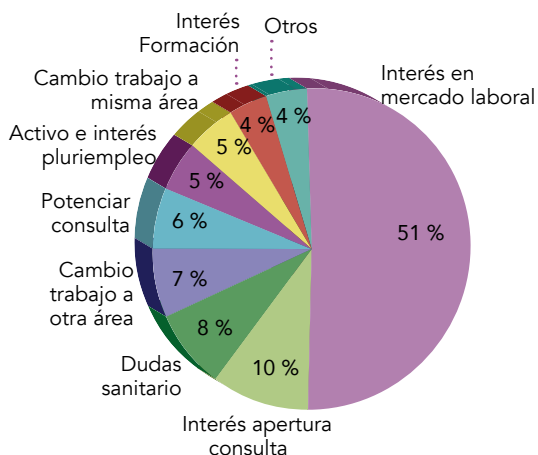
Difusión de empleo



Áreas de interés de los colegiados entrevistados



Motivos en la entrevista de orientación laboral



Prácticamente todas las áreas profesionales han visto incrementada la demanda en relación con el año anterior. El mayor aumento se ha producido en Psicología de la Intervención Social, seguida de ofertas en Formación e Investigación.

En relación a la tipología de entidades ofertantes, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo la empresa privada la que más psicólogos demanda (78 %).

En cuanto al tipo de jornada laboral, la más ofertada es la jornada flexible (36 %), mientras que el tipo de contratación más frecuente es el contrato por cuenta propia (62 %).

ORIENTACIÓN LABORAL

Se ha atendido a un total de 520 colegiados en el Servicio de Orientación Laboral, lo que supone un 7,5 % más respecto al año anterior.

El área de interés profesional manifestado por la mayoría de los colegiados que han acudido a este Servicio ha sido la Clínica (64 %), seguido con cierta distancia por otras áreas como Intervención Social o Educativa (11 % y 10 %, respectivamente), siendo el motivo de la entrevista el interés por el mercado laboral en un 51 % de los casos.

Como cabe suponer, el motivo de consulta varía ligeramente en función del momento laboral del colegiado. Los colegiados en búsqueda del primer empleo se interesan fundamentalmente por el mercado laboral en un 60 % de los casos, así como en conocer los requerimientos para la apertura de una consulta de Psicología (12 %), saber más acerca de lo que implica estar habilitado para el ejercicio de la actividad sanitaria (7 %) o conocer cómo ampliar su expediente formativo, en un 6 % de los casos. En cambio, a los colegiados ejercientes les interesa, además del mercado laboral (37 %), el cambio de área de intervención profesional (15 %) o el pluriempleo (11 %), fundamentalmente.

En cuanto a la situación laboral del colegiado, aquellos que están desempleados suponen un 73 % del total. El 27 % restante, son psicólogos ocupados, que lo hacen por cuenta propia y ajena en igual porcentaje (45 %), disponen de gabinete propio en un 9 % de los casos y sólo un 1 % desarrolla su actividad en el Empleo Público.



SERVICIO DEL LOGO/MARCA DEL COLEGIO

Un total de 1 093 colegiados han solicitado este servicio durante el año. El mismo facilita a los colegiados y sociedades profesionales de Psicología el uso del Logo/Marca del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Son más de 5 000 los colegiados que cuentan y utilizan su Logo/Marca del Colegio, para la promoción y difusión de su actividad profesional.

El objetivo de utilizar el Logo/Marca por parte de los colegiados es transmitir una imagen de prestigio y calidad que identifique y distinga, ante los ciudadanos, a los profesionales cualificados y la calidad de los servicios psicológicos que éstos prestan.



FORMACIÓN

La oferta formativa del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha tenido cuatro características diferenciales respecto a años anteriores.

Por un lado, ha aumentado de forma considerable la formación gratuita ofrecida a los colegiados. De las 117 acciones realizadas en 2016 se ha pasado a 287 actividades sin coste, orientadas a mejorar la cualificación y actualización profesional permanente para la práctica de la Psicología.

A las Jornadas, Conferencias, Sesiones clínicas, Mesas redondas... de acceso gratuito, se han añadido tres acciones online diseñadas de forma expresa para mejorar competencias específicas de nuestra profesión, que se ofrecen a los colegiados de forma permanente y que se incluyen en la bienvenida a nuevos colegiados. Se trata de los cursos Deontología y Buenas Prácticas, Protección de Datos en Psicología: Guía práctica y Psicodoc: Búsqueda bibliográfica especializada en Psicología. 1 677 colegiados han participado en esta formación, y han valorado de forma muy positiva tanto la iniciativa como la calidad de las acciones.

También se han incrementado de forma considerable las actividades promovidas por Secciones Profesionales y Grupos de Trabajo. Cada vez son más las actividades que se diseñan y desarrollan por parte de los profesionales expertos que participan en la actividad sectorial en los distintos ámbitos disciplinares y campos de intervención psicológica.

Por primera vez, se han celebrado unas Jornadas de la Sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos "El futuro de la Psicología en el Trabajo", ofreciendo un espacio para el conocimiento experto y el intercambio, similar al que se viene realizando por las Secciones de Psicología Clínica, Psicología Educativa y Psicología Jurídica.

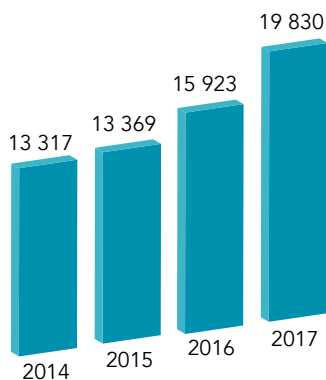
A la ya habitual actividad formativa propuesta por las Secciones, se van uniendo de forma paulatina ciclos de conferencias, experiencias y/o casos prácticos que surgen como resultado de la especialización de los Grupos de Trabajo: Psicología perinatal, Psicología Clínica en la Sanidad Pública, Psicología y Seguridad, Psicología y Coaching... destacando como novedades el I Ciclo de Conferencias del Grupo de Trabajo Enfermedades Neurodegenerativas, Raras y Crónicas y las Conferencias del también I Ciclo sobre el uso de las nuevas tecnologías por niños y adolescentes, El acoso escolar y el ciberbullying, factores de riesgo.

Además, en la mayoría de los casos, estas sesiones son emitidas en streaming-videoconferencia, o bien se graban para su difusión posterior. Lo que nos lleva a la tercera de las características de este periodo, el aumento de la oferta, y de la participación, en modalidades de formación a distancia.

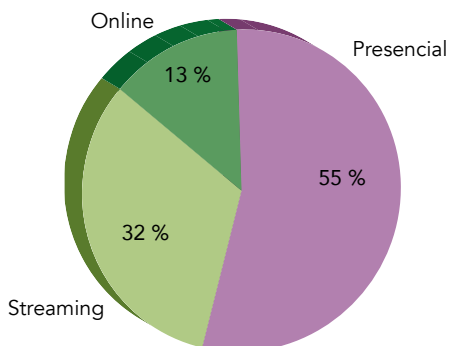
La formación online del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha tenido, 2 576 participantes en las 47 acciones formativas online que se han realizado. Sumadas a las 6 385 personas que han accedido a las sesiones a través de videoconferencia (351 horas en directo frente a las 217 del periodo anterior) y a las 12 762 visitas al Canal Psicología TV formación; podemos concluir que casi 22 000 profesionales se han beneficiado de estrategias de formación sin distancia.



Asistentes a actividades formativas



Modalidad de acceso



La tendencia de la participación en las actividades de formación del Colegio sigue en aumento, como en los últimos años, con un incremento cercano a las 4 000 personas respecto al periodo anterior.

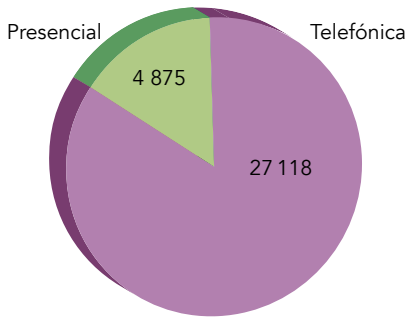
Por último, cuarta característica de este periodo, se ha fomentado la colaboración en materia de formación con otras entidades públicas y privadas. Mantenemos la colaboración en esta materia con el Centro Universitario Cardenal Cisneros, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universidad Complutense de Madrid. Con las Asociaciones: Sociedad Española del Dolor, Asociación Española contra el Cáncer, Asociación de Psicólogos Forenses de la Administración de Justicia, Fundación Vicky Bernadet. Y con la Administración Pública: Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid.

Cabe destacar dentro de estas colaboraciones las realizadas junto a FAMMA-COCEMFE, en la "I Jornada sobre Acoso entre iguales y discapacidad"; con la Institución de Mediación del Colegio a través de la exposición de la experiencia de los "Programas de mediación penal" desarrollados en los Juzgados de Alcalá de Henares, o con Psicólogos sin Fronteras México y EMAAPSI (Equipo Mexicano de Atención y Acompañamiento Psicosocial) a los que se ofreció formación especializada en Psicología de Urgencias y Emergencias tras el seísmo.

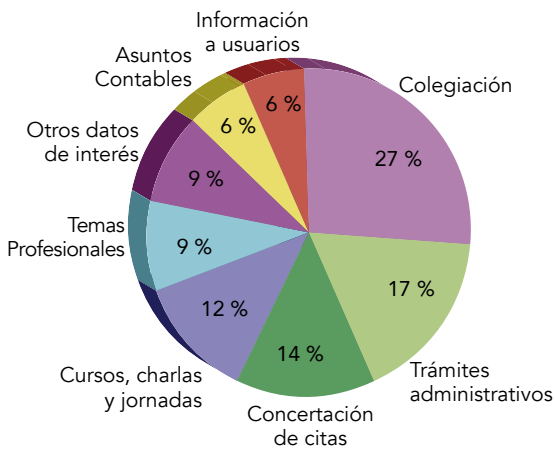
Dentro de los momentos para el recuerdo, destacamos la conferencia que impartió Virginia Barber, psicóloga española, Directora de Salud Mental en el NYC Department of Correction Rikers Island que compartió sobre cómo evaluar psicológicamente a las personas que han cometido un crimen y sobre los informes a jueces para valorar las medidas alternativas a prisión. Y el encuentro con Psicólogas Emprendedoras que, con motivo del Día Internacional de la Mujer, generó un intercambio de experiencias y aprendizajes para todos los asistentes.



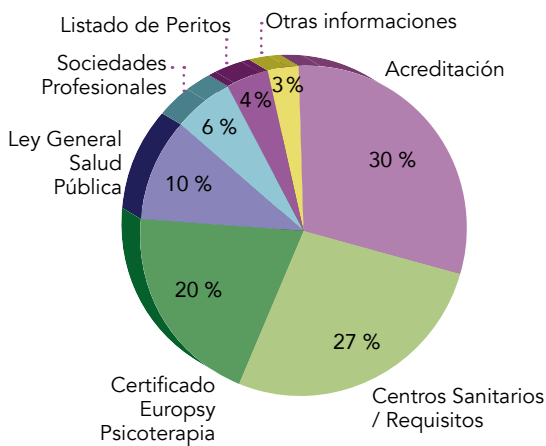
Totales atenciones



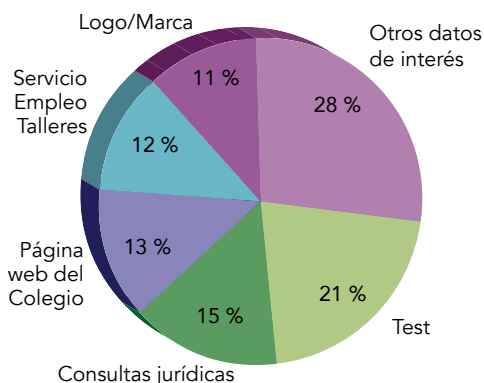
Trámites y gestiones más demandadas



Consultas profesionales más demandadas



Servicios más demandados



PUNTO DE ATENCIÓN AL COLEGIADO (PAC)

Durante el año, el PAC ha recibido un total de 31 993 consultas, de las cuales 27 118 han sido realizadas de forma telefónica y 4 875 de forma presencial. Son alrededor de 2 666 personas al mes las que utilizan de manera habitual este servicio.

Del total de las atenciones registradas, 1 472 corresponden a ciudadanos que se ponen en contacto con nuestra sede para realizar algunas consultas y solicitar información. Los temas más recurrentes son los relativos a la búsqueda de profesionales del Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología, información relativa a consultas sobre cómo plantear quejas y demandas sobre la actuación profesional de colegiados ante la Comisión Deontológica, así como consultas para conocer si un profesional se encuentra colegiado.

Respecto a los propios colegiados, destacamos como información más demandada la relativa a los requisitos y documentación necesaria para la colegiación, sobre los servicios y beneficios que ofrece el Colegio, la inscripción e información de las actividades formativas, información sobre asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión, gestión de citas tales como la de asesoría jurídica, orientación laboral, Lista de Intervención profesional en adopciones internacionales, uso del logo/marca del Colegio, la recepción de solicitudes de certificados, acreditaciones, secciones del Colegio así como trámites administrativos varios.

Del área de temas profesionales, destacamos aquellas relacionadas con las acreditaciones, la autorización de centros sanitarios, el certificado de habilitación sanitaria y la Ley General de Salud Pública y las consultas y trámites relativos a las renovaciones del Certificado Europsy en Psicoterapia.

En cuanto a los servicios más solicitados en este año, se encuentran el servicio de préstamo de test, la asesoría jurídica, la utilización del logo/marca del colegio, el servicio de empleo y el asesoramiento relativo a la realización de trámites a través de nuestra página web.



BIBLIOTECA

Psicodoc

Los colegiados de Madrid han realizado 26 695 búsquedas bibliográficas en Psicodoc, más del doble que el año anterior, lo que supone un promedio de más de 75 búsquedas cada día del año.

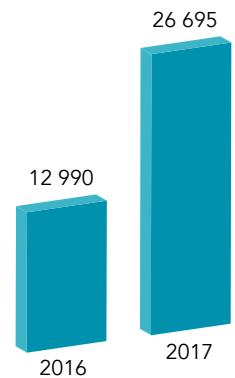
El uso de Psicodoc como apoyo a las actuaciones profesionales y como vía de actualización permanente de los conocimientos en un ámbito especializado representa una señal muy positiva de la capacidad de nuestros profesionales para enriquecer su práctica profesional con los hallazgos y avances de la investigación en Psicología y ciencias afines.

Además, las once ediciones del curso online de Psicodoc: búsqueda bibliográfica en Psicodoc, en el que se han inscrito cerca de 1 000 colegiados, han contribuido a la mejora de las competencias informacionales de los psicólogos, facilitando su labor profesional día a día, bien sea a través de las alertas personalizadas mensuales que pueden elaborar a su gusto, bien sea obteniendo bibliografía especializada de calidad en el momento en que lo necesitan.

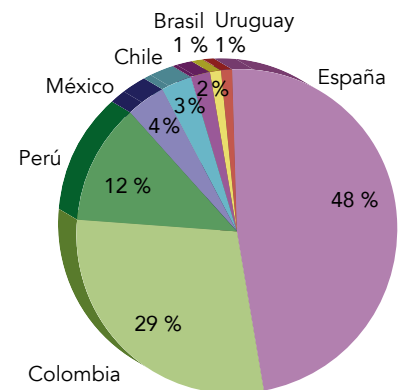
Este logro de los colegiados en su conjunto refleja el alto nivel de profesionalización alcanzado por los colegiados de Madrid, que cada vez recurren más a las fuentes científicas de calidad para fundamentar y orientar sus actuaciones profesionales.

Con respecto al uso de Psicodoc por parte de las universidades suscriptoras, se ha incrementado un 10 %, alcanzando las 411 633 búsquedas bibliográficas. La facturación anual alcanzó los 142 983 €, procedente en un 52 % de universidades fuera de nuestro país.

PSICODOC



Universidades Psicodoc



Ciclos formativos sobre el uso de los tests y la evaluación psicológica

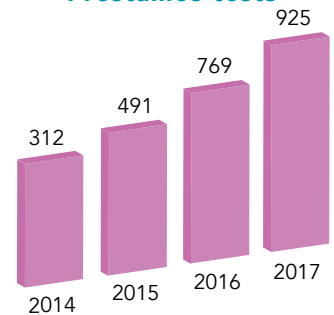
Se han celebrado 14 talleres. En total se han inscrito cerca de 500 colegiados.

Los talleres que han suscitado mayor interés han sido sobre evaluación de la inteligencia, la psicopatología, la personalidad, la conducta infantil y el TDAH.

Docimoteca y Servicio de Préstamo de tests

El número de préstamos de tests continúa su línea ascendente con un incremento del 20 %. Los tests más prestados evalúan la inteligencia, la psicopatología, el comportamiento infantil y trastornos en la infancia. Es interesante destacar que cerca del 70 % de los tests más prestados se dirigen a niños y adolescentes.

Préstamos tests



Talleres de Tests



Préstamo de libros y biblioteca

Las temáticas de los 10 libros más prestados "TOP 10", que aglutinan cerca de los 1 000 préstamos, versan sobre la intervención psicológica cognitiva conductual o psicoterapias, por una parte, y por otra las habilidades sociales y las relaciones de pareja. Como problemáticas específicas destacan la culpa, el trauma y la dependencia emocional.

En cuanto a las obras incorporadas, el mayor número de préstamos se dirige a la evaluación de los vínculos familiares, el duelo, y a las técnicas psicoterapéuticas.

Alertas boletines oficiales

Se han difundido en el servicio de alertas 2 123 disposiciones en el ámbito de la Psicología, de las cuales 630 fueron relativos concursos públicos, 259 sobre legislación de interés para el ejercicio profesional de la Psicología y se ha informado sobre un total de 319 plazas de empleo público.

En cuanto al seguimiento de la actividad parlamentaria de la Asamblea de Madrid, se han seleccionado 447 asuntos de interés en el ámbito de la Psicología que facilitan al Colegio la interlocución con los grupos parlamentarios para proponer y asistir en aquellas iniciativas y cuestiones concernientes a la Psicología que se han considerado de mayor impacto en los ciudadanos.

Las temáticas han versado sobre las necesidades asistenciales en el abuso sexual infantil, las personas con trastorno mental grave, personas con diversidad funcional intelectual, trastornos de la conducta alimentaria, parálisis cerebral, esclerosis lateral amiotrófica (ELA). Asimismo se han seleccionado iniciativas sobre la igualdad de género, la prevención y protección frente a la violencia de género, la lucha contra la xenofobia y el racismo, el acogimiento familiar, el pacto para la mejora de la Justicia, el Plan Estratégico de Salud Mental, Plan Integral de Prevención del Suicidio, la detección, identificación e intervención del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, la ley de la escolarización inclusiva, ley para la protección, reconocimiento y memoria de las víctimas del terrorismo, el estudio sobre el cannabis y su posible regulación, la eliminación de las sujeciones mecánicas en residencias geriátricas y centros de asistencia a personas con enfermedades mentales o neurodegenerativas, y los derechos y garantías de las personas en el proceso de morir.

ASESORÍA Y CORREDURÍA DE SEGUROS

El Colegio firmó este año, con la compañía multinacional de seguros Merkel, un Seguro de Responsabilidad Civil del Psicólogo que mejoró sustancialmente las prestaciones del mismo, sin incremento económico para los colegiados. Entre las diversas mejoras alcanzadas, cabe destacar el aumento de la cobertura de responsabilidad civil y de explotación que pasa de 600 000 a 1 000 000 de euros.

Actualmente 10 639 colegiados tienen suscritos este tipo de seguro, lo que representa el 66 % de los colegiados de Madrid, convirtiéndole, un año más, en el Colegio de Psicólogos de España con más colegiados asegurados. Así mismo el Colegio tiene firmado un Seguro de Responsabilidad Civil para las Sociedades Profesionales de Psicología que están inscritas en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio. Este seguro supone una reducción importante sobre las condiciones de mercado y ya ha sido suscrito por 44 sociedades. Broker's 88 dispone de un equipo especializado en el colectivo de colegios profesionales para atender tanto telefónica como personalmente en sus oficinas.

Entre los seguros que gestiona Broker's 88 para los colegiados interesados se pueden mencionar: seguro de vida, accidentes de trabajo, enfermedad, incapacidad laboral transitoria, asistencia sanitaria, plan de pensiones, seguros de gabinetes, consultas y centros y hogar, seguro de automóviles y seguro de dependencia.



Fernando Chacón decano del Colegio y Ángel Palomino representante de Broker's 88 en una reunión de trabajo

ASESORÍA JURÍDICA

Este servicio se ofrece telefónicamente, por correo electrónico y también a través de entrevistas personales en la sede del Colegio. A lo largo del año se concertaron 565 entrevistas personales, se atendieron 1 950 consultas telefónicas y se respondió por escrito a 952 consultas (683 correos electrónicos y 269 respuestas complementarias a las realizadas telefónica o presencialmente).

BECAS Y AYUDAS

A través de los distintos acuerdos que el Colegio establece con instituciones públicas y entidades privadas que organizan actividades formativas (másteres, cursos, congresos, jornadas y seminarios), los colegiados pueden beneficiarse de diferentes becas de actividades de interés profesional. Además, los colegiados desempleados pueden optar a becas de los cursos impartidos por el Colegio. Asimismo, y con el objetivo de promocionar la formación, producción y difusión de actividades científico-profesionales de colegiados y Sociedades Profesionales de Psicología, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid pone a disposición de los colegiados, distintas líneas de ayudas económicas.

Durante el año, el Colegio ha otorgado en becas y ayudas un total de 87 482 € a sus colegiados. El número total de colegiados becados este año ha sido de 227.



Reunión de trabajo de los asesores jurídicos del Colegio



LISTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

La Lista de Intervención Profesional en Adopciones Internacionales (LIP-AI) se articula en virtud de un convenio de colaboración con la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. La LIP-AI, a 31 de diciembre, cuenta con 141 psicólogos colegiados. Durante este año se han finalizado 177 informes de valoración de idoneidad.

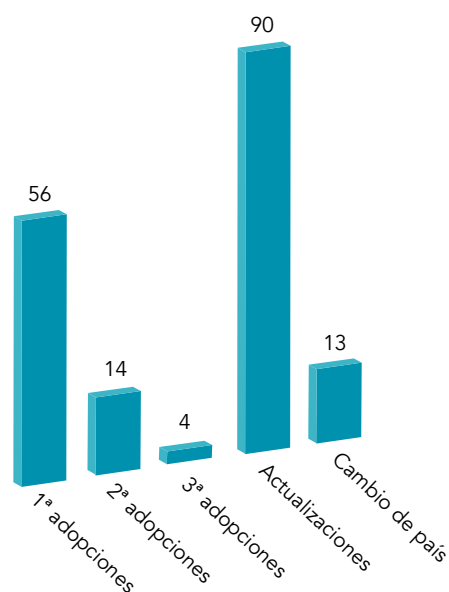
Tras el análisis de los datos estadísticos, se constata el mantenimiento de la tendencia decreciente en el número de informes de los últimos años, ya que el número de adopciones internacionales ha bajado drásticamente, no sólo en España sino en todos los países occidentales. Esta situación obedecería a múltiples causas, pero cabe destacar que al restringirse las adopciones en países como China, Rusia, Colombia y Etiopía, cada uno por razones sociales o políticas distintas, el número de adopciones globales ha caído considerablemente.

Por otro lado, aunque la tendencia va cambiando, los ofrecimientos de las familias adoptivas no coinciden con las características de los menores adoptables en los países de origen. La mayoría de las familias se ofrecen para menores de hasta tres o cuatro años con patologías recuperables, sin embargo, cada vez más frecuentemente, los ofrecimientos más viables en adopción internacional serían adopciones dirigidas a niños a partir de cinco años, grupos de hermanos o niños con necesidades especiales, ya que los niños menores de tres años sin patologías encuentran fácilmente una familia adoptiva en sus respectivos países.

Relaciones Institucionales

Para asegurar la adecuada coordinación con el organismo competente en materia de adopción en la Comunidad de Madrid, se han mantenidos 8 reuniones de coordinación y seguimiento con los técnicos del Área de Adopciones de la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid.

Tipo de informes realizados





LISTADO DE PERITOS

En cumplimiento de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, los colegios profesionales deben remitir a la autoridad judicial durante el mes de enero de cada año un listado de peritos judiciales. Esta lista se edita a través de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y se distribuye gratuitamente a los Juzgados de la Comunidad de Madrid.

Para actualizar esta lista, la Junta de Gobierno acordó dejar permanentemente abierto el periodo de solicitud, pudiendo los colegiados solicitar su incorporación en cualquier momento.

El número de solicitudes de incorporación a las listas por área de especialización fue el siguiente: Psicología Clínica: 40; Psicología Jurídica: 48; Psicología Social: 19; Psicología Educativa: 19; y Psicología del Trabajo: 14.

En relación con el Ámbito de Enjuiciamiento Civil, se recibieron 59 nuevas solicitudes de incorporación a las listas de peritos, siendo el número total de Peritos en el Ámbito de Enjuiciamiento Civil de 233.

En relación al turno de Peritos Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales Especializados en Siniestros Laborales, se recibieron 15 solicitudes de incorporación, siendo el número total de Peritos de 62.

Por último, se recibieron 7 nuevas solicitudes para incorporarse al turno de Peritos Calígrafos, las cuales fueron admitidas al cumplir los requisitos. El número total de peritos calígrafos fue de 41.

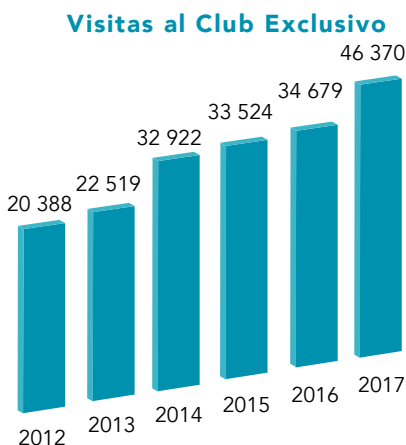
CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Este servicio se puso en marcha en el año 2011 y desde entonces, año tras año, ha sufrido una evolución positiva. Este año se ha visto incrementado el número de visitas al Club llegando a 46 370.

El ahorro medio que se ha generado ha sido de un total de 37 692 €, un 59 % de este ahorro se ha producido por la venta online, un 41 % por el uso de cupones. Dentro de la venta online, es significativo el aumento que se ha producido en relación al uso del cupón móvil frente a otros formatos, desmarcándose, por primera vez en estos años, del cupón físico.

Siguiendo la misma tendencia de años anteriores, las categorías que han sido las relacionadas con el ocio, siendo la categoría más consultada la de "Vacaciones y viajes" con un 20 %, "Ocio y actividades" con un 14 %, "De compras" con un 13 %, "Restaurantes" con un 8 % y "Hoteles" con un 8 % de las consultas.

Todos los colegiados pueden acceder al Club exclusivo para colegiados, bien sea a través de un ordenador, bien sea a través de un Smartphone, a través de la página www.colectivosvip.com/copm/. Para poder disfrutar de los servicios y productos que se ofrecen, los colegiados únicamente necesitaron introducir las mismas claves que utilizan en la web del Colegio: usuario y contraseña.



CLUB EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS

Suma ventajas a tu colegiación

Descuentos, bonificaciones, ventajas, ofertas exclusivas

www.copmadrid.org

5 GRUPOS DE TRABAJO Y GRUPOS COLABORADORES



Los grupos de trabajo y colaboradores cumplen una función de gran importancia dentro de nuestro Colegio. Entre sus actividades destacan la realización de formación; asesoramiento especializado a los colegiados; aportaciones a la Administración en materias que afectan a la Psicología, como la elaboración de planes integrales; análisis y reflexión sobre la figura de los psicólogos en sus ámbitos especializados de actuación; aportaciones científicas a través de artículos; participación en congresos; colaboración con otras entidades y la creación de redes de trabajo.

GRUPOS DE TRABAJO

El objetivo de los grupos de trabajo es dar cobertura a las inquietudes de los colegiados sobre la Psicología y sus diferentes campos de aplicación. Los colegiados que desean investigar o desarrollar algún tema relacionado con la Psicología pueden constituir un grupo de trabajo con aquellos colegiados que comparten el mismo interés, el Colegio les facilita la infraestructura disponible y necesaria para el desarrollo de su actividad.

Todos ellos persiguen, mediante la realización de actividades diferenciadas, fines similares: la promoción de la Psicología dentro de su ámbito de actuación, abriendo así nuevas líneas profesionales, y la contribución al estudio, investigación y avance de la Psicología en esos ámbitos. Durante este año muchos colegiados han elegido esta vía para aportar su experiencia profesional y conocimientos, su compromiso y su entusiasmo e interés en diferentes áreas de nuestra disciplina.

Actualmente el Colegio cuenta con 52 grupos, de los cuales 6 se han creado este año: Psicología y Psicoterapia Transpersonal, Intervención Psicológica en Desapariciones, Violencia Intragénero, Trastornos del Espectro Autista, Inteligencia Emocional y Psicología y Sexología.

Durante el año se celebraron las IV Jornadas de Puertas Abiertas de los Grupos de Trabajo, en las que participaron más de 35 Grupos y tuvieron una gran acogida entre los colegiados. En esta edición, de manera paralela a las presentaciones de los grupos, se desarrolló una exposición de pósteres de los mismos.

La intensa y encomiable actividad desarrollada por todos estos grupos se recoge en una memoria anual más extensa que se puede consultar en la página web del Colegio www.copmadrid.org.

GRUPOS COLABORADORES

Además de los grupos de trabajo a los que hacemos referencia en el apartado anterior, existen también grupos colaboradores del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

Psicología Sin Fronteras trabaja por la construcción práctica de una Psicología al servicio de un mundo diferente y posible, más igualitario, más justo y sin fronteras, comprometida con los derechos humanos, con la justicia social y la construcción de alternativas de reflexión y acción con programas y proyectos concretos de intervención.



6

PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS GRATUITOS A CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En el año 2004 se iniciaron una serie de colaboraciones con distintas Administraciones de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios psicológicos gratuitos a los ciudadanos, de los cuales, al finalizar el año, se habían beneficiado casi 92 000 personas, gracias a la labor de 257 profesionales psicólogos.

Durante el año estas colaboraciones se han centrado en la atención a los colectivos más vulnerables o en riesgo de exclusión social, en concreto:

COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO. Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

Servicio de Atención Psicológica en el Instituto Anatómico Forense

Primeros auxilios psicológicos al familiar o allegado del fallecido que faciliten el afrontamiento de la situación y la prevención de sintomatologías posteriores. Durante el año se atendió al 97,6 % de las familias que acudieron al Instituto Anatómico Forense, lo que demuestra la buena acogida de los servicios psicológicos en entornos tan complejos como éste.

Desde su puesta en marcha en diciembre de 2007 hasta su finalización en 2017, el total de intervenciones realizadas ha ascendido a 18 186, cuya evolución a lo largo de los años se muestra en el gráfico.

COMUNIDAD DE MADRID. CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA. Dirección General de la Mujer

Servicio Itinerante de Atención a Menores Víctimas de violencia de género

Atención psicológica especializada a menores víctimas de violencia de género, dentro de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Este año se han llevado a cabo 3 423 intervenciones con menores atendidos en 20 Puntos Municipales. De los 139 menores que finalizaron la atención en este periodo, 85 de ellos (61,15 %) fue debido a la mejora de la sintomatología presentada. En el otro casi 40 %, la finalización de la intervención se debió al abandono de la terapia, negativa del padre a la intervención, ausencias repetidas sin justificar o derivaciones a otros recursos. En cuanto a los síntomas presentados por los menores participantes en el Servicio durante el año, en un 80 % de los casos se encontraron alteraciones emocionales, especialmente dificultad para la expresión y manejo de emociones, y ansiedad.

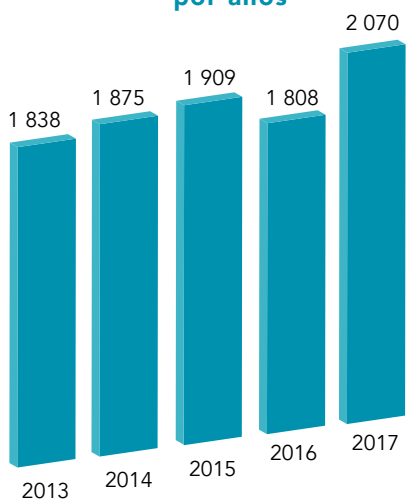
Estos datos demuestran que la atención psicológica sobre los menores que están siendo víctimas de violencia de género es necesaria y consigue resultados positivos sobre los niños atendidos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, SERVICIOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales

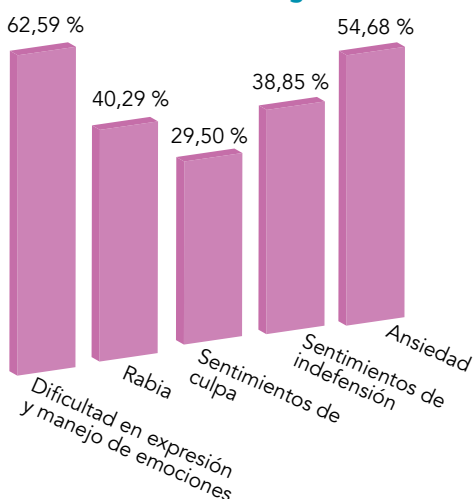
Servicio de Atención a Mayores en riesgo de aislamiento social

Acompañamiento psicológico a las personas mayores vulnerables con claro riesgo de aislamiento o exclusión social, que permita conducir esas situaciones hacia la normalización, asignando los recursos sociales oportunos para cada caso e incluso facilitando el internamiento involuntario y la incapacitación legal en último extremo.

Intervenciones realizadas por años



Alteraciones emocionales encontradas en menores víctimas de violencia de género



Servicio de Atención a Mayores en riesgo de maltrato

Detección de casos e intervención con mayores en riesgo de maltrato, trabajando con la víctima para eliminar o reducir las consecuencias, minimizar las secuelas psicológicas y los sufrimientos causados, e intervenir con la persona responsable del maltrato para frenar el avance o intensificación del mismo y las causas o factores que causan y/o mantienen la situación.

Asimismo, se desarrolla un trabajo coordinado para definir un método que posibilite la detección de casos con el fin de establecer estrategias de actuación que permitan el acercamiento, la normalización y la seguridad de los mayores, trabajando con ellos y su entorno próximo.

A lo largo del año se ha superado el objetivo de atenciones marcado por el Ayuntamiento de Madrid (181 casos frente a 155 previstas), aumentando la cifra de atenciones con respecto al año anterior en un 36 %.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN QUE INCIDEN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y EN PROYECTOS QUE REQUIEREN DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

Durante el año cabe destacar la participación del Colegio en nuevos acuerdos con distintas Administraciones Públicas, entidades de carácter privado, asociaciones y fundaciones:

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PSICÓLOGOS Y MÉDICOS PSICOTERAPEUTAS DE ESPAÑA (FAPYMPE). Para determinar los criterios generales, comunes y mínimos que permitan acreditar las actividades formativas que ofrecen instituciones, centros o entidades y que prestan sus servicios en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, con el fin de asegurar la calidad de la formación dirigida a los profesionales que se dedican o quieren dedicarse al ámbito de la psicoterapia.

ACADEMIA DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS CINEMATográfICAS DE ESPAÑA. Para desarrollar el Ciclo Cineforum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida», que tiene como objetivo principal promocionar y divulgar la Psicología entre la población general, de forma amena y sencilla, a través del visionado de películas y un posterior debate con los directores, actores, guionistas y psicólogos.

GREENPEACE ESPAÑA. Para aunar esfuerzos dirigidos a la difusión de actividades tendentes a frenar el cambio climático; promoviendo que la Psicología, como disciplina científica y profesión, se interese en incrementar los comportamientos respetuosos con el medio ambiente.

ASOCIACIÓN COORDINADORA DE INTÉRPRETES Y GUÍAS-INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA. Para facilitar el apoyo de los intérpretes de lengua de signos en las actuaciones del Colegio con presencia de personas sordas y la accesibilidad comunicativa, según las necesidades de cada evento o actividad desarrollada.

FUNDACIÓN PERSONAS Y EMPRESAS. Con el objeto de desarrollar la Psicología del Trabajo en la Comunidad de Madrid, este acuerdo busca conseguir que el rol de psicólogo del trabajo sea más apreciado en los entornos laborales y, a su vez, desarrollar la acción social en el área de los Recursos Humanos en diferentes colectivos.



Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de España



Greenpeace España



Asociación Coordinadora de Intérpretes



Fundación Personas y Empresas



Asociación Psicología Comprometida



Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid



Grupo de Comunicación Entremayores



Colegio de Psicólogos de Nuevo León (México)



Asociación de Psicólogos Forenses de Justicia



Fundación Atresmedia



Universidad CEU San Pablo

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. Para desarrollar un programa de Mediación Intrajudicial en el ámbito penal en el ámbito territorial de actuación de los 60 juzgados penales de ejecución y juzgados de instrucción para la fase de ejecución ubicados en la sede judicial de Plaza de Castilla.

ASOCIACIÓN PSICOLOGÍA COMPROMETIDA. Para manifestar su preocupación y compromiso social por la salud y la calidad de vida de las personas sin recursos o en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Para el desarrollo de la Metodología de Mentoring para aplicarla tanto a su propia Corporación como al desarrollo personal y profesional de sus colegiados.

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE MADRID. Por el cual el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid recibirá, a través de diferentes profesionales de la Sección de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos del Colegio, los conocimientos técnicos fundamentales, así como los planes de formación específicos en materia de Mentoring a fin de que pueda implantar en su colegio el programa y metodología para el desarrollo de las competencias del mentor.

GRUPO DE COMUNICACIÓN ENTREMAYORES. Para colaborar en materia de difusión, divulgación, organización de encuentros y jornadas profesionales, edición de libros, asesoramiento, formación especializada, campañas de sensibilización y todas aquellas actividades y acciones de interés para las personas mayores y los psicólogos especializados en este campo.

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (MÉXICO). Para promocionar y divulgar entre todos los colegiados del Colegio de Nuevo León las diferentes actividades y acciones que desarrolla el Colegio en materia de formación, revistas científico-profesionales, documentación, etc.

ASOCIACIÓN DE PSICÓLOGOS FORENSES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. Para establecer un marco de colaboración en actividades de formación que sean coherentes con los fines de las entidades firmantes, tratando de fomentar e impartir la formación del colectivo beneficiario de las actividades de la asociación, así como el colectivo de profesionales de la Psicología o de otros colectivos relacionados e interesados en actividades formativa.

FUNDACIÓN ATRESMEDIA. A través del cual se realizarán diferentes campañas divulgativas específica para web y redes sociales, consistente en diversos mensajes en materia educativa dirigidos especialmente a los padres y madres.

PROYECTO «UNIVERSIDAD+COLEGIO PROFESIONAL=MÁS PSICOLOGÍA»:

Universidad Autónoma de Madrid, Universidad CEU San Pablo CEU, Universidad UNIR y Centro Universitario Villanueva. El Colegio sigue firmando convenios con distintas universidades para desarrollar este proyecto con las siguientes áreas generales de colaboración: cooperación educativa y académica, proyectos de investigación y estudios de problemas sociales, estudios técnicos y de consultoría, proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación, cooperación al desarrollo.



Universidad UNIR



Centro Universitario Villanueva

7 RESPONSABILIDAD SOCIAL



El Colegio renueva un año más su compromiso con la responsabilidad social corporativa, desarrollando diferentes iniciativas para el desarrollo y la promoción de una sociedad más justa, sostenible y con una gestión más transparente.

A continuación se destacan algunas de las iniciativas relacionadas con esta dimensión de la actividad del Colegio.

EL COLEGIO Y SUS COLEGIADOS MUESTRAN SU SOLIDARIDAD.

Se hizo entrega de la donación del 0,7 % del superávit del Colegio, correspondiente al ejercicio 2016, a tres proyectos presentados por Fundación Síndrome de Down Madrid, ONG Rescate Internacional y Fundación Psicología Sin Fronteras y Asociación Psicólogos Sin Fronteras-Madrid.

Estos proyectos fueron elegidos por los colegiados asistentes a la Asamblea General Ordinaria del Colegio.

Los proyectos aprobados fueron los siguientes:

- «Apoyo psicológico a las personas con síndrome de Down u otra discapacidad intelectual. ¿Cuánto importa el bienestar emocional?», desarrollado por la Fundación Síndrome de Down Madrid.
- «Psicología para personas refugiadas vulnerables, por motivos de género», llevado a cabo por la ONG Rescate Internacional.
- «Psicología a tu alcance», puesto en marcha por la Fundación Psicología Sin Fronteras y Asociación Psicólogos Sin Fronteras-Madrid.



Rosario Martín y William Gil (ONG Rescate Internacional), M^a del Mar García (Fundación Síndrome de Down) y Leticia Mejorada (Fundación Psicología Sin Fronteras)



ASESORAMIENTO AL CANAL DE TELEVISIÓN INFANTIL FAN3 DIRIGIDO A NIÑOS HOSPITALIZADOS.

El Colegio mantiene desde hace once años un acuerdo de colaboración con la Fundación Atresmedia, por el cual actúa como asesor técnico del canal de televisión infantil FAN3. Este canal está especialmente diseñado para ser emitido en circuito cerrado en los hospitales pediátricos y plantas infantiles de hospitales generales, públicos y privados. Se trata de un canal gratuito y sin publicidad, cuya programación se caracteriza por aunar contenidos de entretenimiento y educativos y, al mismo tiempo, promover hábitos saludables y proporcionar información sanitaria. Además, FAN3 tiene como objetivo ayudar a los niños enfermos a comprender y familiarizarse con el proceso por el que están pasando de una manera amable y amena, además de hacer su estancia lo más agradable posible y contribuir a aliviar la inquietud que pueda producirles su situación.

Todos los contenidos del canal están supervisados por un grupo de expertos del Colegio, compuesto por los colegiados M^a del Mar González, Pedro Rodríguez y Javier Urra.

FAN3, que emite de lunes a domingo de 9.00 a 22.00 h (de forma ininterrumpida, lo que supone 4 745 horas anuales de emisión), llega a más de 175 000 niños y niñas, ingresados en 147 hospitales pertenecientes a las comunidades autónomas de: Madrid, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Galicia, Canarias, Murcia, País Vasco, Islas Baleares, Principado de Asturias, Navarra, Extremadura, Cantabria, La Rioja, Cataluña y Castilla-La Mancha y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

PROYECTO «JUNTOS POR LA EDUCACIÓN». El Colegio forma parte del grupo de expertos que asesora este proyecto y cuyo objetivo es desarrollar acciones que contribuyan a la mejora educativa e involucrar a la sociedad en esta tarea. En este campo se han desarrollado acciones como: Descubre la FP, Jornadas Grandes Profes, Campañas de sensibilización con el objetivo de implicar a la sociedad sobre la importancia de su papel en materia educativa.



Reunión del Grupo de Expertos «Juntos por la Educación»

EL COLEGIO SE ADHIERE AL PACTO POLÍTICO Y SOCIAL POR UNA SANIDAD PÚBLICA Y UNIVERSAL. El Colegio se ha adherido a este gran pacto social que busca aglutinar el mayor número posible de partidos políticos, asociaciones profesionales del ámbito sanitario, sindicatos y organizaciones sociales con el fin de conformar un amplio frente social.

En virtud de este pacto, los firmantes se han comprometido a promover las reformas legales necesarias para universalizar la Sanidad y blindar el SNS como pilar básico del Estado Social con "clara vocación redistributiva" que, de forma específica, se reconozca el acceso universal a la salud como un derecho de todas las personas que viven en España, independientemente de su situación administrativa, poniendo así fin al modelo basado en el aseguramiento; blindar el modelo del SNS financiado a través de impuestos y garantizar la asignación presupuestaria suficiente, recapitalizando el SNS hasta garantizar la calidad, eficiencia y universalidad del mismo.



La Vicedecana del Colegio, Rocío Gómez, en el acto de presentación del Pacto

EL COLEGIO IMPULSA EL PACTO DE CONVIVENCIA. El Colegio se ha integrado en el Pacto de Convivencia. Este pacto es una plataforma integrada por representantes de instituciones y colectivos significativos de la sociedad civil, con voluntad incluyente, constituido con el fin de consensuar e implementar propuestas encaminadas a fortalecernos como sociedad frente al proceso de radicalización creciente. Está abierta a la incorporación de más entidades.

La Plataforma Pacto de Convivencia está compuesta por representantes de instituciones colegiadas, universidades, confesiones religiosas y otros colectivos de la sociedad civil que se han unido para trabajar por la paz y la convivencia.



Reunión del Pacto de Convivencia en la sede del Colegio

El mes de septiembre, el Pacto de la Convivencia realizó un acto a favor de la convivencia y contra el terrorismo y en homenaje a las víctimas de los atentados terroristas de Barcelona y Cambrils, en el que se recordó también a las víctimas de la violencia terrorista en todo el mundo.

FUNDACIÓN MARATHON. El Colegio colabora desde 2015 con la Fundación Deportiva y Cultural Marathon, desarrollando distintas iniciativas formativas, charlas y talleres, dirigidas a los distintos componentes de las escuelas de atletismo de la Fundación Marathon: padres de deportistas, entidades y los propios deportistas.

A través de este convenio, Pedro Rodríguez, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, colabora con la Escuela de Atletismo de la Fundación Marathon, que este año cuenta con más de 50 niños. La escuela forma en valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto a las diferencias y el respeto a las normas, poniéndolas en relación con los valores del atletismo como la disciplina, el autocontrol, la capacidad de sacrificio, el esfuerzo, la superación, etc.



Escuela de Atletismo Fundación Marathon

CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL «PONLE FRENO». El Colegio forma parte, desde el año 2008, del grupo asesor de la campaña de seguridad vial Ponle Freno, que tiene en marcha el Grupo Atresmedia.

Ponle Freno es un movimiento de sensibilización y acción que se implica de forma activa con los problemas, siempre con el ciudadano como protagonista, realiza un calendario de acciones concretas para mejorar la seguridad vial desde el ámbito nacional al local, colabora con las Administraciones para difundir sus mensajes de prudencia, pero también reclamará acciones concretas, en aspectos concretos, propone medidas específicas para modificar leyes y reglamentos que ayuden a salvar vidas y buscará resultados.

Todas las acciones que se desarrollan están encaminadas a combatir la siniestralidad en carretera.





Seísmo en México

EL COLEGIO FORMA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS A 193 PSICÓLOGOS MEXICANOS TRAS LOS SEÍSMOS SUFRIDOS EN SU PAÍS. El Colegio formó en Psicología de Urgencias y Emergencias a 193 psicólogos mexicanos tras los seísmos sufridos por el país, que dejaron más de 225 fallecidos y cientos de heridos y desaparecidos.

Desde el Colegio se quiso manifestar el apoyo a todos nuestros compañeros mexicanos poniendo a su disposición todo el conocimiento de los profesionales del Colegio expertos en Psicología de Urgencias y Emergencias, desarrollando un curso online sobre esta materia y poner a su disposición todos los recursos propios disponibles: material de trabajo para profesionales, guías de intervención y asesoramiento específico.

Los profesionales que están interviniendo con familiares de víctimas/fallecidos, afectados, desplazados y con otros profesionales intervinientes (bomberos, fuerzas de seguridad, personal sanitario, etc.), se encuentran con síntomas de estrés postraumático provocados por la catástrofe: ansiedad, pensamientos recurrentes sobre el suceso, problemas de sueño; la formación recibida les ofrece pautas para la intervención psicológica.



PROYECTO PARA MEJORAR EL NIVEL DE HUMANIZACIÓN DE LOS HOSPITALES INFANTILES. El Colegio, representado por la psicóloga colegiada María del Mar González, forma parte de este proyecto que tiene como objetivo reconocer el trabajo de los centros sanitarios que sobresalen en humanización, así como ayudar a aquellos hospitales que están por debajo de la media deseable, con el fin de poder mejorar esos datos. Así, a partir de un «autodiagnóstico», será posible conocer sus puntos fuertes en cuanto a humanización se refiere, y también en qué deben mejorar y cómo pueden hacerlo.

PROYECTO NERTA. El Colegio, a través del psicólogo José Elías Fernández, colabora con el Proyecto NERTA. Este programa está dirigido a jóvenes del municipio de Tajuña y la Mancomunidad las Vegas, que tienen problemas de desescolarización, abandono de estudios, consumos adictivos, dificultades familiares, etc.

En este caso se ha organizado un taller de risoterapia para adolescentes que tenía como objetivo desarrollar el pensamiento para aplicarlo en situaciones cotidianas de su vida diaria. Además de proporcionarles un momento de desinhibición, desfogue y disfrute, para aprender a cambiar su forma de pensar y tener un mejor estado de ánimo y perspectiva ante los problemas.

Taller realizado del Proyecto Nerta



8

ACTOS DE RECONOCIMIENTO Y PREMIOS INSTITUCIONALES



PREMIOS RECIBIDOS POR EL COLEGIO

RECONOCIMIENTO AL DECANO DEL COLEGIO

El Decano del Colegio, Fernando Chacón, recibió el Premio NUEVOLEONES en Psicología 2017 en la Labor y Desarrollo de la Psicología en la categoría Internacional-Práctica Profesional.



Momento de la entrega de la Distinción al Decano del Colegio Fernando Chacón

ACTOS DE RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO A LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS DIVULGADORES DEL COLEGIO

El Colegio, al igual que hizo en 2013, celebró un acto de reconocimiento a los colegiados que realizan la labor de divulgación de la Psicología en los medios de comunicación coordinados por el Departamento de Comunicación del Colegio. Actualmente son más de 200 psicólogos. En 2013 se reconocieron a 114, y en 2017 a 87 los colegiados que se sumaron a este colectivo.



Acto de reconocimiento a los psicólogos divulgadores

RECONOCIMIENTO A LOS PSICÓLOGOS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

El Colegio celebró el acto conmemorativo de los 25 años de colegiación, donde fueron homenajeados 167 colegiados, que recibieron una mención honorífica y la insignia de plata del Colegio, por su valiosa aportación a la institución colegial durante todos estos años.

En nombre de todos los galardonados, tomaron la palabra Nieves Rojo, Luisa Fernanda Yagüez y Begoña Zulaica, que expusieron su impresión sobre la evolución personal y profesional experimentada durante los 25 años transcurridos, así como sobre el desarrollo de la profesión y el Colegio como institución durante estos años. Las tres colegiadas destacaron el fuerte impulso que había experimentado la Psicología a lo largo de todo este periodo.



Acto de reconocimiento a los psicólogos que cumplieron 25 años de colegiación

ACTO DE ENTREGA DE DIPLOMAS A LA SEGUNDA PROMOCIÓN DE PSICÓLOGOS EUROPEOS (EUROPSY) DEL COLEGIO

En junio se celebró el acto de reconocimiento y entrega de diplomas de la segunda promoción de psicólogos europeos especialistas (Certificado EuroPsy) pertenecientes al Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

El Certificado de EuroPsy Especialista en Psicoterapia fue creado por la European Federation of Psychologists' Associations (EFPA), agrupa a las asociaciones de psicólogos de 35 países europeos.



Acto de entrega de diplomas a la segunda promoción de psicólogos Europsy

PREMIOS INSTITUCIONALES

El Colegio convoca anualmente premios para reconocer la labor de sus colegiados, dar valor a aquellas trayectorias profesionales especialmente destacables, fomentar la divulgación de la Psicología en los medios de comunicación y promover la investigación en Psicología Aplicada.

En el transcurso de la XXIII Edición de la Noche de la Psicología de Madrid se hizo entrega de los premios, reconocimientos y menciones honoríficas del año.

MENCIONES HONORÍFICAS

La Junta de Gobierno del Colegio concede anualmente estas menciones a aquellos profesionales que han tenido una destacada labor profesional o académica en la defensa y el desarrollo de la Psicología, este año recayó en:

María Antonia Álvarez-Monteserín nombrada Presidenta de Honor del Colegio

La Junta de Gobierno del Colegio acordó nombrar a María Antonia Álvarez-Monteserín Presidenta de Honor del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid por su entrega, dedicación y labor desinteresada en el desarrollo del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y en defensa y promoción de la Psicología.

Sin duda alguna M^a Antonia ha dedicado su vida a la Psicología, pero también, y de forma muy destacada, a la creación y desarrollo del Colegio.

Anteriormente a la fundación del Colegio, fue miembro de la Junta Rectora de la Sección de Psicólogos del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, como Secretaria de la Junta Rectora y Vocal de Psicología Escolar.

Fue miembro fundador del Colegio, formando parte de los 10 primeros colegiados fundadores, la colegiada número 7. A lo largo de los últimos 22 años ha sido la Vicedecana del Colegio.

Podemos afirmar que el Colegio hoy no sería el mismo de no haber contado con el trabajo, la implicación y las contribuciones de M^a Antonia, sin olvidar su dedicación, humanidad y el cariño con el que siempre ha trabajado.

XXIV EDICIÓN DE LOS PREMIOS «RAFAEL BURGALETA»

Estos galardones premian los trabajos dentro del campo de la Psicología Aplicada.

Primer Premio

A Susana Blanco Carmen González y Candela Gracia, por el trabajo «Desenmascarando a los simuladores: ¿Cómo detectar la simulación de daño neuropsicológico en accidentes de tráfico?».

Accésit

A Teresa Pacheco, por el trabajo «Valoración del riesgo suicida y actuaciones preventivas en el ámbito extrahospitalario».



Fernando Chacón, decano del Colegio, hace entrega de la Mención a María Antonia Álvarez-Monteserín



José Antonio Luengo, Secretario del Colegio, hace entrega del Premio a Susana Blanco, Carmen González y Candela Gracia



Alfonso Peña, Director Comercial Zona Centro Liberty Seguros, hace entrega del Accésit a Teresa Pacheco



Timanfaya Hernández, Vicesecretaria de la Junta de Gobierno, hace entrega del Premio a Mar Muñiz

XXXV EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE PERIODISMO

Estos galardones premian los trabajos que contribuyen a la divulgación de la Psicología en los distintos medios de comunicación.

Primer Premio

A Mar Muñiz, por el artículo: «Por qué las madres no pueden odiar la maternidad», publicado en el dominical ZEN, Suplemento de Vida Sana, del Diario El Mundo.

Premio de Comunicación

A Sergio García, por el espacio de Psicología que realiza en el programa El Bisturí de EFE Salud.

Premio a la Mejor Labor de Divulgación

A María Jesús Álava, por el espacio de Psicología que se emite en el programa «Te doy mi palabra» de Onda Cero Radio.



Pedro Rodríguez, Tesorero de la Junta de Gobierno, hace entrega del Premio a Sergio García

IV EDICIÓN DE LOS PREMIOS «PROYECTOS EMOCIONALMENTE RESPONSABLES EN ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID».

Estos galardones premian los proyectos que impactan en el desarrollo emocional de las personas en las organizaciones y que facilitan su bienestar.

Primer Premio

Premio al proyecto «Programa SPOK (Strength, Psychological Open-Mindedness, Knowledge) de preparación psicológica: fortalecimiento, apertura psicológica y conocimiento», desarrollado por la Sección de Psicología de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

El Jurado destacó el valor científico, aplicabilidad y uso del aprendizaje emocional del proyecto SPOK, desarrollado para potenciar la salud emocional de los miembros de la UME. Debido a la naturaleza de su trabajo, el personal de la UME se enfrenta a continuas situaciones de alta tensión y desgaste a los que el programa SPOK atiende. Busca potenciar la fortaleza emocional y dotar de destrezas en el manejo de emociones al personal de la UME.

Accésit

El Accésit recayó en el proyecto «Lidérate», desarrollado por el grupo Amavir Centros Gerontológicos. El Jurado valoró la atención al personal sanitario que cuida mayores, sometido a un gran desgaste emocional en su quehacer diario. El proyecto facilita un eficiente aprendizaje de la autogestión de emociones que implica de manera directa sobre el resto del equipo y en la relación con los familiares y mayores.



María del Rocío Gómez, Vicedecana del Colegio, hace entrega del Premio a María Jesús Álava

Entrega de los premios Emocionalmente Responsables



II EDICIÓN DEL PREMIO «PSICOLOGÍA Y SOLIDARIDAD»

El Colegio y la Fundación Psicología Sin Fronteras convocaron la II edición del Premio «Psicología y Solidaridad», cuyo objetivo es reconocer a aquellas personas o entidades que realizan, de forma voluntaria y solidaria, trabajos y acciones para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y especialmente de aquellas personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

En esta Edición se acordó conceder el Premio a la Asociación Española Contra el Cáncer, por su compromiso, dedicación y solidaridad desde hace 64 años, con enfermos y enfermas oncológicos. La AECC siempre ha puesto de manifiesto la necesidad de una atención integral de las personas con cáncer, mostrando una especial preocupación por la atención de sus necesidades psicológicas e incorporando a profesionales de la Psicología en los equipos multidisciplinares.



Fernando Chacón, Decano del Colegio, y Guillermo Fouce, Presidente de la Fundación Psicología Sin Fronteras, hacen entrega del Premio a Ignacio Muñoz Pidal, Presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer

OTROS ACTOS

ACTO DE BIENVENIDA A LOS NUEVOS COLEGIADOS

El Colegio celebró durante este año tres actos de bienvenida a los psicólogos que se colegiaron durante el año.

Durante estos actos se hizo un breve recorrido por todos los servicios que ofrece el Colegio a sus colegiados, así como por los diferentes sistemas de participación colegial. Posteriormente se visualizó el vídeo que recoge la historia del Colegio desde su fundación hace treinta y seis años. Al finalizar se hizo entrega del Diploma-Certificado de Colegiación a todos los colegiados que asistieron.





Entrega del primer premio a Paula por María del Rocío Gómez, Raquel Tomé y Ana Mayoral



Inés ganadora categoría hasta 7 años



Izaskun ganadora categoría hasta 9 años



Ariadna ganadora categoría hasta 12 años

12ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE FELICITACIONES DE AÑO NUEVO

El Colegio organizó la 12ª edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo. Antes de comenzar la entrega de los regalos a los niños participantes, actuó el grupo «Ilusionistas Sin Fronteras».

Este concurso, organizado por el Colegio en colaboración con la Fundación Atresmedia, tenía como lema «Feliz 2018. Un año para la convivencia», el objetivo del concurso es premiar las felicitaciones presentadas por los hijos de los colegiados menores de 12 años.

El concurso ha obtenido una magnífica acogida y han sido muchas las obras presentadas. El acto de entrega, al que acudieron los niños acompañados de sus familiares, estuvo presidido por María del Rocío Gómez, Vicedecana del Colegio, Ana Mayoral de la Fundación Atresmedia y la Vocal de la Junta de Gobierno, Raquel Tomé.

La felicitación ganadora se utilizó por el Colegio para felicitar el Año Nuevo a los colegiados, instituciones, medios de comunicación, etc.



Felicitación de Año Nuevo que obtuvo el Primer Premio del XII Concurso de Felicitaciones (Autora: Paula, 6 años)

Los niños y niñas participantes en la 12ª edición del Concurso de Felicitaciones de Año Nuevo



9 PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA



El Departamento de Comunicación del Colegio, en el marco de su labor de colaboración con los medios de comunicación locales, autonómicos, nacionales e internacionales, ha coordinado diversas actividades con el objetivo de difundir, informar y promover la Psicología y a sus profesionales.

COORDINACIÓN DE LA PRESENCIA DE PSICÓLOGOS EXPERTOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Colegio, en colaboración con sus colegiados, está desarrollando una importante labor para promocionar y divulgar la Psicología española en general y de la Comunidad de Madrid en particular a través de los medios de comunicación. En el último año destacan los siguientes datos:

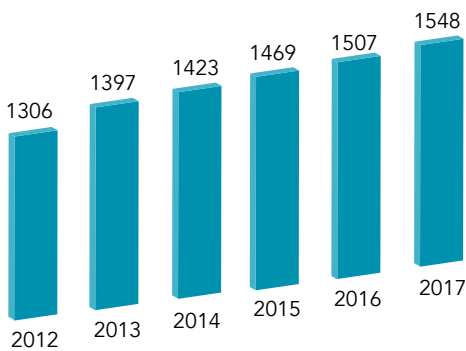
- Estas intervenciones han sido realizadas por 147 psicólogos divulgadores, un 3,5 % más que el año anterior.
- En el último año se ha producido un 2,7 % de incremento en el número de intervenciones, pasando de 1 507 intervenciones en 2016 a 1 548.
- El número de medios de comunicación con los que se ha colaborado ha pasado de 141 a 145, lo que supone un incremento del 2,8 %.
- Este año se ha colaborado, en 18 ocasiones, con 8 medios de comunicación internacionales de los siguientes países: Italia, Bélgica, Argentina, Colombia, Francia y Estados Unidos.

Las áreas de la Psicología en relación con las cuales se ha solicitado las colaboraciones son: Clínica (463 intervenciones), Educativa (301 intervenciones), Trabajo (261 intervenciones), Social (189 intervenciones), Jurídica (181 intervenciones), Seguridad Vial (77 intervenciones) y otras áreas (76 intervenciones).

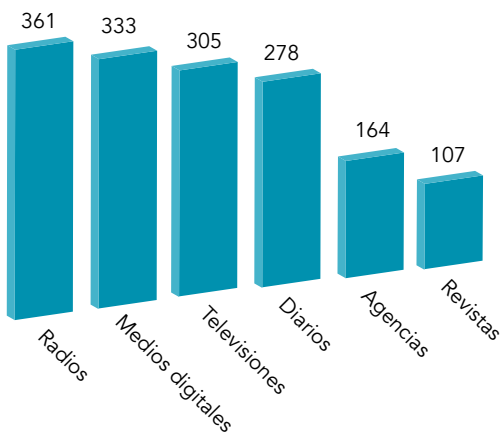
Así mismo, el Colegio cuenta con una base de datos compuesta por 352 medios de comunicación y 1 548 periodistas, a los que se han enviado 92 notas de prensa, convocatorias y comunicados informando de aquellas noticias de interés.

Además, el Colegio está en contacto continuo con los medios de comunicación mediante el envío de boletines informativos, artículos científico-profesionales, revistas especializadas y toda aquella información que se considera de interés para la promoción de la Psicología.

Comparativa de Intervenciones anuales



Intervenciones por tipo de medio de comunicación



La Vicedecana del colegio Rocío Gómez interviniendo en directo desde la Sede de Colegio en el programa de la Cadena SER "Hoy por Hoy Madrid"



OTRAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN

EL COLEGIO EN LAS REDES SOCIALES

Este año, el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid ha tenido una presencia muy activa en internet. En estos momentos, dispone de cinco perfiles en las siguientes redes sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn, Youtube y Flickr.

Número de seguidores en 2017 de las redes sociales del Colegio



EL COLEGIO COLABORA EN DIFERENTES PROGRAMAS DE RADIO

«**EL BISTURÍ**», **REALIZADO POR EFE SALUD**. Este programa se aloja en su página web y se distribuye a través de la plataforma EFE Radio a más de 40 emisoras en toda España. El espacio, dedicado a la Psicología, tiene un carácter divulgativo e informativo. Está coordinado por el colegiado de Madrid Sergio García, quien semanalmente ofrece pautas y consejos de vida saludable que sirven para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

«**ESTAMOS COMO QUEREMOS**» **DE RADIO 5 (RNE)**. El Colegio, a través del Vocal de Psicología Clínica y de la Salud, Vicente Prieto, forma parte del Comité de Expertos en vida saludable y salud mental y colabora en el desarrollo del programa sobre vida saludable bajo el título «Estamos como queremos», que dirige y presenta la periodista Elena Marquinez y que se emite todos los miércoles en Radio 5 de Radio Nacional de España.

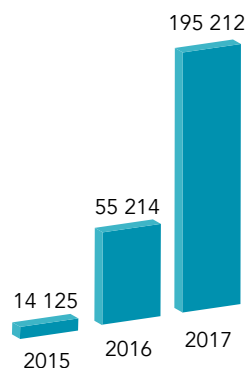


Programa «El Bisturí» de EFE Salud

CANAL PSICOLOGÍA TV. El canal «Psicología TV» del Colegio, de fácil acceso a través de nuestra página web, es el canal de habla hispana con más vídeos dedicados a la Psicología a nivel mundial; cuenta actualmente con 708 vídeos, que abarcan una gran variedad de ámbitos: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología del Deporte, Psicoterapia, Acoso Escolar, Ciberbullying, Mediación, Duelo, Discapacidad Intelectual, Psicología Positiva, Coaching, Salud Laboral, Liderazgo, Urgencias y Emergencias, Adopción, etc.

El Canal ha tenido 195 212 visitas, realizadas desde 62 países. Las personas que visitan nuestro canal lo hacen principalmente desde España, México, Argentina, Perú, Colombia, Italia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Venezuela, Bolivia, Brasil, Uruguay, Costa Rica y Francia. Además, el canal de «YouTube» del Colegio ya cuenta con más de 1 000 suscriptores.

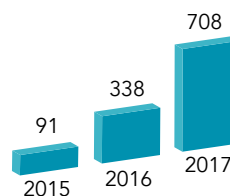
Visitas al Canal



El contenido audiovisual del Canal se ha generado a través de las numerosas actividades institucionales, formativas y divulgativas que ha realizado el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid durante los últimos años. En su mayor parte ha sido posible gracias a la participación de las distintas secciones y grupos de trabajo de nuestro Colegio.

El 53 % de los usuarios acceden a los vídeos a través de ordenador, un 34 % desde el móvil, un 9 % desde tabletas, televisión 2 % y un 2 % desde otros dispositivos.

Videos de los que dispone el Canal





Sala donde se celebró la XXIV Noche de la Psicología de Madrid



Acto de graduación de la UAM



La Vicesecretaria del Colegio Timanfaya Hernández durante su conferencia en el Centro Universitario Cardenal Cisneros



El Decano del Colegio Fernando Chacón en la «openclass» de la Universidad UNIR

OTRAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA

XXIV NOCHE DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID. Esta celebración contó con la colaboración de Liberty Seguros y Broker's 88. En ella se dieron cita más de 200 personas representantes del mundo académico, instituciones, medios de comunicación, psicólogos e invitados, con el objetivo de conmemorar el desarrollo de la Psicología en la Comunidad de Madrid.

Durante el acto se hizo entrega de las diferentes distinciones del Colegio: Menciones honoríficas y los galardones de los Premios «Rafael Burgaleta», Periodismo y «Psicología y Solidaridad».

ACTOS DE GRADUACIÓN DE LOS NUEVOS TITULADOS EN PSICOLOGÍA. El Colegio colaboró con las Facultades de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad CEU San Pablo y la Universidad Europea de Madrid en la organización de estos actos, que presidieron sus respectivos decanos. Diferentes representantes de la Junta de Gobierno del Colegio dieron la bienvenida a los cerca de 800 nuevos graduados, y a los más de 5 000 familiares y profesores que les acompañaron.

El Colegio se puso también a disposición de los nuevos licenciados en Psicología con el objetivo de colaborar con ellos y ayudarles a encontrar la orientación e información que les podrá ayudar a decidir su futuro profesional. Durante el acto se hizo entrega a los nuevos graduados del Código Deontológico del Psicólogo.

EL COLEGIO CERCA DE LA UNIVERSIDAD Y DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA. Continuando con el desarrollo del Proyecto "Universidad + Colegio Profesional= Más Psicología", el Colegio sigue cerca de las distintas Facultades, Centros Universitarios, Colegios Universitarios y Centros de Enseñanza Superior de la Comunidad de Madrid, donde se imparte el Grado de Psicología. Por ello, durante este año se han seguido ofreciendo servicios y actividades gratuitas a los estudiantes de este Grado de nuestra Comunidad.

En el marco del proyecto, diferentes miembros de la Junta de Gobierno del Colegio han impartido diversas ponencias.

- **Centro Universitario Cardenal Cisneros adscrito a la Universidad de Alcalá.** La Vicesecretaria del Colegio, Timanfaya Hernández, impartió la conferencia: El Código Deontológico del psicólogo: una mirada a la profesión. En esta sesión, se abordaron diversos artículos de interés del Código Deontológico de la profesión de psicólogo, en especial aquellos que son vulnerados con más frecuencia. Asimismo, la Vicesecretaria del Colegio expuso los principios de la Psicoética, es decir, las normas y principios éticos que regulan el ejercicio de la Psicología.
- **Universidad UNIR.** El Decano del Colegio, Fernando Chacón, impartió la «openclass» titulada: Futuro y empleabilidad de la Psicología. En la clase virtual, que se retransmitió en directo a diferentes países, Fernando Chacón, junto a la Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Directora del Grado de Psicología de la UNIR y colegiada, María Soria, trataron los retos a los que se enfrentan los psicólogos en un futuro próximo y, así mismo, temas relacionados con la empleabilidad de los profesionales de este sector en su amplio abanico de posibilidades laborales.
- **Centro Universitario Villanueva.** Se ha colaborado en las Jornadas "Emprendiendo como Psicólogo: Nuevas oportunidades y herramientas de éxito", donde se impartió la ponencia Cómo cumplir la ley de protección de datos y no morir en el intento.

VI CARRERA POPULAR PSICOLOGÍA POR LA SALUD. El Colegio y la Universidad Complutense de Madrid (UCM), organizaron la VI Carrera Popular Solidaria. Psicología por la Salud que tuvo lugar en el por el Campus de Somosaguas. En esta prueba participaron más de 300 psicólogos, estudiantes de Psicología y amigos de la Psicología, además de numerosos corredores populares. La carrera constó de dos pruebas. La primera prueba estaba destinada a los más pequeños, de entre 8 y 12 años de edad, y su recorrido fue de 2,200 km. La segunda prueba, dirigida a los adultos, tanto en categoría masculina como femenina, tuvo un recorrido de 6,600 km.

La organización habilitó una zona infantil, que fue atendida por monitores de tiempo libre, donde los más pequeños pudieron disfrutar de juegos, puzzles y talleres.

Al finalizar la carrera y la entrega de premios, se llevó a cabo una clase de zumba impartida por dos monitores desde el escenario en el que participaron numerosos asistentes a la carrera.



VI Carrera Popular de Psicología por la Salud 2017

ACTO DE 25º ANIVERSARIO DE LA XXII PROMOCIÓN DE PSICOLOGÍA DE LA UCM. El salón de grados de la Facultad de Psicología de la UCM fue la sede del acto de 25º aniversario de la XXII promoción Facultad de Psicología de esa Universidad.

La celebración consistió en un emotivo acto académico en el que intervinieron, entre otros, la Decana de la Facultad de Psicología de la UCM, Nieves Rojo, la Vicedecana de Relaciones Exteriores, Gloria Castaño y el Decano del Colegio, Fernando Chacón.

CICLO CINEFORUM PSICOLOGÍA Y CINE: «EL CINE COMO ESPEJO Y MODELO DE NUESTRA VIDA». El Colegio, a través del Grupo de Trabajo «Psicología y Artes Audiovisuales y Escénicas», y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España llevaron a cabo el Ciclo Cineforum Psicología y Cine: «El cine como espejo y modelo de nuestra vida».



25 aniversario de la Promoción Facultad de Psicología de la UCM

Los objetivos principales de este Ciclo son: promocionar y divulgar la Psicología entre la población general, de forma amena y sencilla, a través del visionado de películas; mostrar a los profesionales del cine la labor del psicólogo audiovisual como asesor o colaborador en procesos creativos, y dotar a los psicólogos de referencias y material cinematográfico que pueda servir de apoyo a su labor profesional en sus diferentes áreas de intervención.

Cada una de las sesiones del Ciclo comenzó con la proyección de un cortometraje como preámbulo de la película que se proyectaba. Además, en cada sesión del ciclo se desarrollaron coloquios que aunaban los puntos de vista de psicólogos, directores, productores y actores sobre los diferentes temas, relacionados con el ámbito psicológico, que se abordaban en la película.





FORO «CUIDATE PLUS». El Colegio estuvo presente, a través de la colegiada Julia Vidal, en el Foro «Cuidate Plus», que organizó la cabecera de Salud del grupo Unidad Editorial (Diario Médico y Correo Farmacéutico). El objetivo del encuentro era sensibilizar a la sociedad sobre los pilares fundamentales de la prevención y educación en Salud como valor indispensable de las personas. La intervención de Julia Vidal se centró sobre cómo educar las emociones y cómo estas se relacionan con el bienestar de las personas.

Durante el foro se presentó el tríptico sobre este tema, que forma parte de los folletos publicados dentro del proyecto «Emociones y Salud», dedicados a mostrar en la importancia de la salud emocional en el curso de determinadas enfermedades.



III CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA. El Colegio y numerosos colegiados participaron de forma activa en el III Congreso Nacional de Psicología que se celebró en Oviedo. Este Congreso contó con cerca de 1 500 participantes procedentes de España, Latinoamérica y Europa.

El Colegio instaló un stand informativo en el Congreso en el que se promocionaron los servicios, publicaciones y cursos de formación que se desarrolla en el Colegio y significó un punto de encuentro y de atención para todos los colegiados de Madrid que asistieron al Congreso.



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA «MUJERES DEL MUNDO». El Colegio fue la sede de la exposición fotográfica «Mujeres del Mundo», cuya autora es la psicóloga colegiada Elena Daprà.

La Exposición recogía 35 imágenes que representaban la fuerza de la mujer y la expresión de reivindicación de mujeres fuertes y valerosas, líderes de sus vidas.

I EDICIÓN DEL DÍA DE LAS PROFESIONES. El Colegio estuvo presente en la I edición del Día de las Profesionales, donde situó un stand informativo, realizó charlas divulgativas y desarrolló diferentes actividades.

Esta Jornada tuvo como objetivo dar a conocer la esencia de las profesiones a los diferentes sectores de nuestra sociedad, para que sirviera de punto de encuentro entre las profesiones, los ciudadanos y los futuros profesionales. Se celebró en la sede del Colegio de Arquitectos de Madrid y estuvo organizada por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), que agrupa a 33 colegios profesionales y cerca de 300 000 profesionales.

A esta Jornada acudieron estudiantes, ciudadanos y profesionales interesados en conocer las distintas profesiones.



10 ESTADO DE LA COLEGIACIÓN



Colegio Oficial
de **Psicólogos**
de Madrid

ESTADO DE LA COLEGIACIÓN

Números de colegiados



Durante este año se colegiaron 1 088 psicólogos. La cifra total de colegiados al finalizar el ejercicio se situó en 16 573.

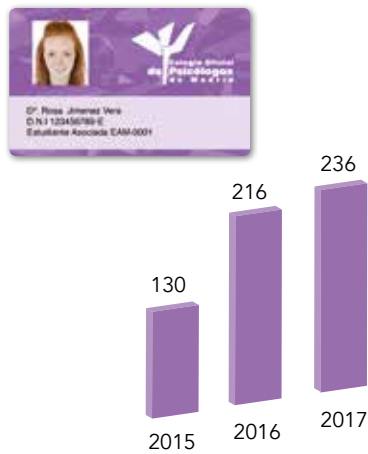
Se han realizado también 17 nuevas incorporaciones al Registro de Sociedades Profesionales, siendo en la actualidad 92 sociedades profesionales las inscritas en el registro del Colegio.

Se han producido 24 nuevas incorporaciones como colegiados asociados pertenecientes a otros colegios territoriales (la cifra total actual es de 67).

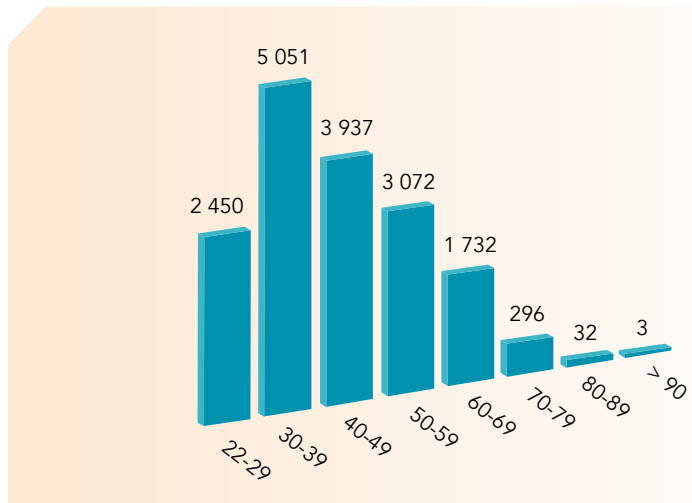
En relación a los estudiantes de Psicología, el número de altas como estudiantes asociados fue de 84. La cifra al finalizar el ejercicio ascendió a 236.

En los gráficos queda reflejado el aumento progresivo y continuo tanto del número de colegiados como de estudiantes asociados.

Número de estudiantes asociados



Distribución actual de colegiados por edades



1 1 EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017





INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 23 de febrero de 2.018

M-31638
Leticia Fernández Gallo

Cuesta de San Vicente, 4 • 28008 Madrid • Tel.: 91 341 99 99 • Fax: 91 359 03 03 • Email: topmadrid@cop.es • www.copmadrid.org



INFORME DE CENSOR DE CUENTAS

Realizadas las verificaciones correspondientes sobre los documentos que soportan las operaciones o los hechos contables y los procedimientos por los que se dan lugar a los informes económicos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid presentados por la Junta de Gobierno, se da fe de la existencia de los mismos y, en consecuencia, no se mantiene reserva alguna al respecto.

De acuerdo con lo expresado, ruego se incorpore el presente Acta a los informes económicos como prueba de mi conformidad, para lo cual se firma la presente el día de la fecha.

Madrid, 27 de febrero de 2.018

M-17969
Natalia Alba Díaz

Cuesta de San Vicente, 4 • 28008 Madrid • Tel.: 91 341 99 99 • Fax: 91 359 03 03 • Email: topmadrid@cop.es • www.copmadrid.org

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	2016	2017	PASIVO	2016	2017
A) INMOVILIZADO INTANGIBLE	460,43	330,35	A) FONDOS PROPIOS	5.353.267,26	5.644.695,35
I. Aplicaciones informáticas	48.627,09	48.627,09	I. Reservas voluntarias	3.313.308,03	3.765.635,12
II. Amortización ac. inmovilizado inmaterial	-48.166,66	-48.296,74	II. Fondo adquisición local	1.539.511,79	1.587.632,14
B) INMOVILIZADO MATERIAL	2.693.754,39	2.627.500,63	III. Pérdidas y ganancias	500.447,44	291.428,09
I. Terrenos	1.716.107,81	1.716.107,81	B) DEUDAS A LARGO PLAZO	246.722,74	188.289,39
II. Construcciones	1.697.423,53	1.697.423,53	I. Préstamos a largo plazo	246.722,74	188.289,39
III. Instalaciones técnicas	93.755,93	93.755,93	C) DEUDAS A CORTO PLAZO	261,35	67.006,11
IV. Mobiliario	269.863,58	270.463,58	I. Fianzas y depósitos recibidos	261,35	6.471,69
V. Equipos proceso de datos	118.857,45	130.290,79	II. Provisiones por Indemnizaciones	0,00	60.534,42
VI. Amortización ac. inmovilizado material	-1.202.253,91	-1.282.664,01	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	298.103,75	303.206,66
VII. Otro inmovilizado	0,00	2.123,00	I. Proveedores	178.084,88	185.326,21
C) DEUDORES	171.890,92	132.210,04	II. Hacienda pública acreedora	90.269,94	86.777,37
I. Anticipos a proveedores	490,00	490,00	III. Seguridad Social acreedora	29.748,93	31.103,08
II. Deudores	166.454,06	128.626,37	F) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	400,00	630,00
III. Hacienda pública retenciones y pagos a cta.	4.946,86	3.093,67	I. Ingresos anticipados	400,00	630,00
D) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	62.263,41	24.627,58	TOTAL PASIVO	5.898.755,10	6.203.827,51
I. Inversiones financieras	28.724,76	0,00			
II. Créditos a corto plazo al personal	17618,62	10.721,30			
III. Fianzas y depósitos constituidos	15.920,03	13.906,28			
E) CUENTAS CON ENTIDADES ASOCIADAS	28.044,48	2.016,75			
I. Consejo estatal	28.044,48	2.016,75			
F) EFECTIVO	2.942.341,47	3.349.104,80			
I. Caja	1.442,10	1.552,72			
II. Bancos	2.940.899,37	3.347.552,08			
G) PERIODIFICACIONES	0,00	68.037,36			
I. Gastos anticipados	0,00	68.037,36			
TOTAL ACTIVO	5.898.755,10	6.203.827,51			

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2017

	2016	2017
A) GASTOS	4.011.660,09	4.084.899,51
1. GASTOS DE GESTIÓN	210.964,42	228.850,75
a. Junta de Gobierno	113.024,65	127.745,39
b. Comisión Deontológica	7.576,27	10.865,79
c. Vocalías	5.428,04	6.489,38
d. Delegados de Junta	4.875,18	1.248,60
e. Oficina de amparo	1.903,78	1.803,72
f. Secciones	13.685,43	11.247,87
g. Institución de Mediación	8.599,72	2.685,97
h. Gastos colaboradores	12.008,55	14.164,33
i. Ayudas monetarias	43.862,80	52.599,70
2. APROVISIONAMIENTOS	320.258,16	328.174,07
a. Imprenta y publicaciones	261.315,56	265.933,68
b. Documentación y biblioteca	10.868,80	8.974,86
c. Otros aprovisionamientos	48.073,80	53.265,53
3. GASTOS DE PERSONAL	947.859,18	1.152.387,81
a. Sueldos y salarios	947.775,79	991.027,98
b. Indemnizaciones	83,39	161.359,83
4. GASTOS SOCIALES	300.753,66	328.011,81
a. Seguros sociales	282.953,64	295.822,55
b. Otros gastos de personal	17.800,02	32.189,26
5. SERVICIOS REMUNERADOS	43.205,77	29.340,03
a. Retribuciones variables	43.205,77	29.340,03
6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	82.489,43	80.540,18
a. Amortización inmovilizado inmaterial	207,49	130,08
b. Amortización inmovilizado material	82.281,94	80.410,10
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.903.762,58	1.779.856,68
a. Arrendamientos	9.916,49	13.395,60
b. Reparaciones y conservación	6.161,91	6.124,23
c. Servicios profesionales independientes	183.918,47	182.479,29
d. Profesionales convenios	251.562,83	244.407,20
e. Ponentes Formación	222.655,86	218.059,86
f. Profesionales Mediación	7.247,06	21.695,00
g. Servicios Tecnológicos	81.933,12	95.325,70
h. Primas de seguros	9.473,44	9.307,42
i. Servicios bancarios	6.962,80	6.040,52
j. Publicidad, difusión y relaciones públicas	36.348,54	38.632,63
k. Suministros	39.434,41	39.184,92
l. Servicios externos	147.316,42	147.418,23
m. Gastos diversos	173.124,83	120.100,08
n. Contribución Consejo General	594.650,99	614.578,43
ñ. Viajes y desplazamientos	3.175,73	4.200,62
o. Congreso Psicología del Trabajo	129.879,68	593,65
p. Pérdidas de créditos incobrables	18.313,30	0,00
8. TRIBUTOS	200.621,03	156.668,77
a. Tributos (IVA, IBI)	200.621,03	156.668,77
9. GASTOS FINANCIEROS	1.745,86	1.069,41

	2016	2017
B) INGRESOS	4.512.107,53	4.376.327,60
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.372.316,06	3.453.890,57
a. Nuevos colegiados	104.757,44	124.967,68
b. Cuotas semestrales colegiados	3.221.754,80	3.296.056,38
c. Cuotas secciones	25.003,82	27.036,13
d. Subvenciones y donaciones	3.600,00	4.830,38
e. Colaboraciones	17.200,00	1.000,00
2. VENTAS	207.611,17	193.148,66
a. Publicaciones	10.662,69	14.156,93
b. Publicaciones en formato electrónico	126.752,70	112.350,72
c. Publicidad	70.195,78	66.641,01
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	688.777,90	599.026,56
a. Convenios	327.810,93	299.210,70
b. Formación	349.090,34	291.711,00
c. Acreditaciones	11.801,63	8.104,86
d. Mediación	75,00	0,00
4. OTROS INGRESOS	231.410,71	127.556,98
a. Ingresos por arrendamientos	4.054,11	4.513,50
b. Ingresos por servicios diversos	117.008,60	123.043,48
c. Congreso Psicología del Trabajo	110.348,00	0,00
5. Ingresos financieros	11.991,69	2.704,83
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	500.447,44	291.428,09

CUOTAS COLEGIALES PARA COLECTIVOS DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA Y CONCEPTOS QUE COMPRENDEN

A. CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

1. CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR IMPORTE DE 109 € PARA LINCENCIADOS DE LA ÚLTIMA PROMOCIÓN Y DESEMPLEADOS Y 160€ PARA EL RESTO DE LAS PROMOCIONES, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental y emisión del carné de Colegiado.
- Entrega de documentación con información detallada sobre servicios, derechos y obligaciones de la colegiación.
- Derrama extraordinaria por un importe de 60 € para la ampliación de la sede del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

2. CUOTA DE INSCRIPCIÓN PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 214 €, QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- Gestión administrativa de registro y comprobación documental.
- Certificado de inscripción en el Colegio y entrega de placa de presentación de la Sociedad Profesional en la que figura su número de inscripción en el Registro del Colegio.

B. CUOTA ANUAL:

1. CUOTA ANUAL PARA COLEGIADOS EJERCIENTES POR IMPORTE DE 200 € QUE INCLUYE LOS SIGUIENTES DERECHOS Y SERVICIOS:

- Asesoría jurídica y de seguros. Posibilidad de adhesión a la póliza colectiva de Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el Colegio con una reducción estimada de 150 € sobre precio de mercado
- Servicio de información y asesoramiento sobre temas profesionales.
- Pertenencia a Grupos de Trabajo.
- Inscripción en el Directorio de Centros, Consultas y Servicios de Psicología.
- Bolsa de empleo y ofertas de empleo online, orientación laboral y talleres formativos.
- Actividades formativas y Becas y ayudas para actividades.
- Acceso al Portal de la Biblioteca y suscripción de alertas.
- Acceso gratuito online a las publicaciones del Colegio y suscripción gratuita a la Guía del Psicólogo, Infocop y Papeles del Psicólogo.
- Anuncios breves y por palabras en la Guía del Psicólogo.
- Promociones y descuentos en servicios concertados para colegiados.
- Acceso gratuita a la base de datos bibliográfica PSICODOC y acceso a los servicios y contenidos exclusivos de la web del Colegio.
- Aportación al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de una cuota anual por importe de 42,58 €.
- Mantenimiento de Comisión Deontológica, Comisión de Recursos y Registro de Profesionales.
- Listas de peritos que se remitirán a los órganos judiciales en cumplimiento de la legislación vigente.

2. CUOTA ANUAL PARA SOCIEDADES PROFESIONALES POR IMPORTE DE 200 € QUE COMPRENDE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Precio muy reducido en la contratación obligatoria del Seguro de Responsabilidad Civil generando un ahorro estimado entre 650 y 1.200 €. Además, el Colegio subvenciona a las sociedades para la contratación de este seguro, aportando 60 €, consiguiendo reducir aún más el coste de éste.
- Sesiones formativas sobre temas de interés en la gestión y desarrollo de las Sociedades Profesionales.
- Todos los servicios y derechos antes citados para los colegiados ejercientes.

JUNTA SALIENTE

DECANO:

FERNANDO CHACÓN FUERTES

ASIGNACIÓN	5.149
ASISTENCIA REUNIONES	625
REUNIONES INSTITUCIONALES	869

VICEDECANA:

M^a ANTONIA ÁLVAREZ-MONTESEIRÍN

ASIGNACIÓN	3.274
ASISTENCIA REUNIONES	764
REUNIONES INSTITUCIONALES	1.231

SECRETARIA:

MARÍA DEL ROCÍO GÓMEZ HERMOSO

ASIGNACIÓN	4.251
ASISTENCIA REUNIONES	625
REUNIONES INSTITUCIONALES	507

VICESECRETARIO:

JOSÉ ANTONIO LUENGO LATORRE

ASIGNACIÓN	2.619
ASISTENCIA REUNIONES	625
REUNIONES INSTITUCIONALES	72

TESORERO:

PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

ASIGNACIÓN	2.245
ASISTENCIA REUNIONES	625

VOCALES:

MANUEL NEVADO REY

ASIGNACIÓN	802
ASISTENCIA REUNIONES	72

VICENTE PRIETO CABRAS

ASIGNACIÓN	641
ASISTENCIA REUNIONES	323

JUAN CARLOS DURO MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	802
ASISTENCIA REUNIONES	501

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CASTRILLO

ASIGNACIÓN	641
ASISTENCIA REUNIONES	424

MIRIAM GONZÁLEZ PABLO

ASIGNACIÓN	802
ASISTENCIA REUNIONES	362
REUNIONES INSTITUCIONALES	1.303

TIMANFAYA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	641
ASISTENCIA REUNIONES	351

LUIS PICAZO MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	641
ASISTENCIA REUNIONES	524
REUNIONES INSTITUCIONALES	1.955

DELEGADOS:

ROBERTO DURÁN ROMERO

ASISTENCIA REUNIONES	362
----------------------	-----

RAQUEL TOMÉ LÓPEZ

ASISTENCIA REUNIONES	424
----------------------	-----

ABEL DOMÍNGUEZ LLORT

ASISTENCIA REUNIONES	217
----------------------	-----

JUNTA ENTRANTE

DECANO:

FERNANDO CHACÓN FUERTES

ASIGNACIÓN	10.298
ASISTENCIA REUNIONES	1.193
REUNIONES INSTITUCIONALES	362

VICEDECANA:

MARÍA DEL ROCÍO GÓMEZ HERMOSO

ASIGNACIÓN	8.502
ASISTENCIA REUNIONES	1.260
REUNIONES INSTITUCIONALES	507

SECRETARIO:

JOSÉ ANTONIO LUENGO LATORRE

ASIGNACIÓN	8.502
ASISTENCIA REUNIONES	1.077
REUNIONES INSTITUCIONALES	145

VICESECRETARIA:

TIMANFAYA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	5.239
ASISTENCIA REUNIONES	1.193
REUNIONES INSTITUCIONALES	145

TESORERO:

PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

ASIGNACIÓN	4.490
ASISTENCIA REUNIONES	1.121

VOCALES:

NURIA MATEOS DE LA CALLE

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	847
REUNIONES INSTITUCIONALES	532

AMAYA PRADO PIÑA

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	780
REUNIONES INSTITUCIONALES	507

VICENTE PRIETO CABRAS

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	685

RAQUEL TOMÉ LÓPEZ

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	752

MARÍA ISABEL ARANDA GARCÍA

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	713
REUNIONES INSTITUCIONALES	72

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CASTRILLO

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	752

JOSÉ GUILLERMO FOUCE FERNÁNDEZ

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	574

JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	468

LUIS PICAZO MARTÍNEZ

ASIGNACIÓN	1.283
ASISTENCIA REUNIONES	747
REUNIONES INSTITUCIONALES	2.462

PRESIDENTA DE HONOR

M^a ANTONIA ÁLVAREZ-MONTESEIRÍN

ASIGNACIÓN	2.700
------------	-------

12 OBJETIVOS Y PRESUPUESTO 2018



DALE
UN
GIRO
A TU
VIDA

El PSICÓLOGO te ayuda

A crecer, a aprender, a superar miedos, a tomar decisiones,
te acompaña, te ayuda a dominar tus emociones,
A resolver conflictos.

En el colegio: A tu salud. Al bien de los demás.

Consulta con un psicólogo colegiado para mejorar tu bienestar y tu
calidad de vida.

COMPROMETIDOS CON TU SALUD EMOCIONAL



Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid

OBJETIVOS 2018

PROMOCIÓN DE LA PSICOLOGÍA



- Promover iniciativas parlamentarias tanto en la Asamblea de Madrid como en las Cortes para la promoción de la Psicología.
- Reivindicar las condiciones laborales y la estabilidad de las y los psicólogos contratados por la Administración autonómica y local, directamente o a través de empresas.
- Luchar contra el intrusismo y las malas prácticas profesionales, creando un servicio específico.
- Colaborar con el Consejo General de la Psicología de España, la Conferencia de Decanos de las Facultades de Psicología y los representantes de estudiantes para conseguir la regulación del Grado en Psicología.
- Impulsar la creación de puestos de psicólogos en el SUMMA 112.
- Continuar el proceso para visibilizar el papel del psicólogo en la Mediación, a través del programa de mediación penal en los Juzgados de Instrucción de Plaza de Castilla, mediante un Convenio con el Consejo General del Poder Judicial y el Ayuntamiento de Madrid, que subvenciona la mediación con drogodependientes infractores.
- Apoyar la modificación del Código Civil para hacer obligatoria la sesión informativa de la mediación en casos de Familia.
- Participar en la Mesa por el Pacto de la Justicia.
- Concluir el estudio de la situación de la Psicología Educativa en la Comunidad de Madrid.
- Iniciar un estudio sobre la situación del psicólogo que trabaja en el ámbito privado de la Comunidad de Madrid.





- Ampliar la oferta formativa en el ámbito de las competencias informacionales de interés para el ejercicio profesional y la actividad investigadora.
- Mejorar el acceso a los fondos bibliográficos del Colegio e incrementarlos a través de contenidos digitales de calidad.
- Mantener y ampliar la oferta formativa específica en el ámbito de la evaluación psicológica y el uso de los tests, así como la disponibilidad de los mismos a través del servicio de préstamos de tests.
- Seguir potenciando la figura del estudiante asociado, con el fin de ofrecer a todos los estudiantes del Grado de Psicología de la Comunidad de Madrid un amplio número de servicios y el acercamiento al mundo profesional, que le ayudarán desde el primer momento de su formación.
- Recuperar la gestión directa de la edición de las 13 revistas del Colegio, diseñando una estrategia para incrementar la visibilidad e impacto de las mismas.
- Diseño de las nuevas webs de las revistas editadas por el Colegio para cumplir con los altos requerimientos de la calidad editorial alcanzada por las revistas al tiempo que se satisfacen las expectativas de los lectores en el momento actual.
- Mejorar y ampliar los medios a disposición de los Grupos de Trabajo, y realizar unas jornadas para mostrar el trabajo que realizan.
- Ultimar las medidas de accesibilidad del edificio tras las oportunas licencias municipales.
- Blog del Colegiado: crear un espacio de publicación en la web del Colegio, donde los colegiados divulguen noticias de interés para la profesión.
- Puesta en marcha del Área "Espacios Culturales" del Colegio en el que se desarrollarán diferentes actividades socio-culturales para los colegiados. Dentro de este área se desarrollará, entre otras, la actividad denominada "Tiempo de Libro. Club de Lectura".
- La remodelación de la web en el área dedicada a los ciudadanos y a los colegiados en lo referente a los diferentes ámbitos profesionales (protección de datos, protocolos, consentimientos, etc.).
- Poner en marcha las medidas de agilización de los procedimientos deontológicos acordadas con la Comisión.
- Desarrollar nuevas ediciones del curso online de Protección de Datos en el ámbito de la Psicología para orientar a los colegiados a las novedades del Reglamento General de Protección de Datos, así que como una actualización de Guía de Protección de Datos Personales en Psicología: Implicaciones y Buenas Prácticas.
- Divulgar y promover la mediación y la figura del psicólogo mediador. En este sentido, queremos seguir impulsando la formación en mediación, desarrollando actividades formativas más especializadas, así como el desarrollo de nuevos programas y proyectos en diferentes ámbitos de actuación.



PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2017 PRESUPUESTO 2018

A) GASTOS	4.084.899,51	4.290.738,00
1. GASTOS DE GESTIÓN	228.850,75	251.640,07
a. Junta de Gobierno	127.745,39	133.320,18
b. Comisión Deontológica	10.865,79	11.059,57
c. Vocalías	6.489,38	9.000,00
d. Delegados de Junta	1.248,60	0,00
e. Oficina de amparo	1.803,72	1.858,25
f. Secciones	11.247,87	27.036,00
g. Institución de Mediación	2.685,97	2.766,38
h. Gastos colaboradores	14.164,33	14.000,00
i. Ayudas monetarias	52.599,70	52.599,70
2. APROVISIONAMIENTOS	328.174,07	279.017,40
a. Imprenta y publicaciones	265.933,68	216.191,09
b. Documentación y biblioteca	8.974,86	8.974,86
c. Otros aprovisionamientos	53.265,53	53.851,45
3. GASTOS DE PERSONAL	1.152.387,81	1.104.000,00
a. Sueldos y salarios	991.027,98	1.104.000,00
b. Indemnizaciones	161.359,83	0,00
4. GASTOS SOCIALES	328.011,81	372.200,00
a. Seguros sociales	295.822,55	346.000,00
b. Otros gastos de personal	32.189,26	26.200,00
5. SERVICIOS REMUNERADOS	29.340,03	22.000,00
a. Retribuciones variables	29.340,03	22.000,00
6. AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	80.540,18	83.150,00
a. Amortización inmovilizado inmaterial	130,08	150,00
b. Amortización inmovilizado material	80.410,10	83.000,00
7. SERVICIOS EXTERIORES	1.779.856,68	2.003.661,12
a. Arrendamientos	13.395,60	22.086,51
b. Reparaciones y Conservación	6.124,23	6.191,60
c. Servicios Profesionales independientes	182.479,29	167.185,06
d. Profesionales Convenios	244.407,20	192.600,00
e. Ponentes Formación	218.059,86	208.538,75
f. Profesionales mediación	21.695,00	24.000,00
g. Proyecto mediación intrajudicial/Civil	0,00	30.000,00
h. Coordinación de parentabilidad		
i. Servicios Tecnológicos	95.325,70	95.736,87
j. Primas de Seguros	9.307,42	9.307,42
k. Servicios Bancarios	6.040,52	6.040,52
l. Publicidad, Difusión, Divulgación y Relaciones Públicas	38.632,63	233.881,63
m. Estudios y Análisis sobre la situación de la profesión	0,00	30.000,00
n. Espacios Culturales	0,00	5.000,00
o. Grupo buenas prácticas en discapacidad	0,00	5.000,00
p. Suministros	39.184,92	39.615,95
q. Servicios externos	147.418,23	150.839,68
r. Gastos diversos	120.100,08	121.420,91
s. Contribución Consejo General	614.578,43	636.000,00
t. Viajes y Desplazamientos	4.200,62	4.200,62
u. Congreso Trabajo 2016	593,65	0,00
v. Congreso Iberoamericano 2018	0,00	16.015,60
w. Pérdidas de Créditos incobrables	18.313,30	0,00
8. TRIBUTOS	156.668,77	174.000,00
a. Tributos (IVA, IBI)	156.668,77	174.000,00
9. GASTOS FINANCIEROS	1.069,41	1.069,41

	2017	2018
B) INGRESOS	4.376.327,60	4.350.381,78
1. INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	3.453.890,57	3.472.567,81
a. Nuevos colegiados	124.967,68	124.967,68
b. Cuotas semestrales colegiados	3.296.056,38	3.318.484,00
c. Cuotas secciones	27.036,13	27.036,13
d. Subvenciones y donaciones	4.830,38	1.080,00
e. Colaboraciones	1.000,00	1.000,00
2. VENTAS	193.148,66	196.007,65
a. Publicaciones	14.156,93	14.156,93
b. Publicaciones en formato electrónico	112.350,72	112.350,72
c. Publicidad	66.641,01	69.500,00
3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	599.026,56	551.585,00
a. Convenios	299.210,70	235.000,00
b. Formación	291.711,00	309.985,00
c. Acreditaciones	8.104,86	6.600,00
4. OTROS INGRESOS	127.556,98	127.121,32
a. Ingresos por arrendamientos	4.513,50	4.709,74
b. Ingresos por servicios diversos	123.043,48	122.411,58
5. INGRESOS FINANCIEROS	2.704,83	3.100,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	291.428,09	59.643,77



**Trabajamos junto a nuestros
colegiados para mejorar la calidad
de los servicios psicológicos
y el bienestar de los ciudadanos**

DALE UN GIRO A TU VIDA

Tu **PSICÓLOGO** te ayuda

A superar miedos, a resolver conflictos

A cerrar heridas, a manejar tus emociones

Está contigo. A tu lado

Cuenta con un psicólogo o psicóloga colegiados para
mejorar en todos los ámbitos de tu vida

COMPROMETIDOS CON TU SALUD Y BIENESTAR





Colegio Oficial
de Psicólogos
de Madrid

www.copmadrid.org